



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2020

X Legislatura

Número 46

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar sobre qué acciones va a llevar a cabo ante la tramitación del Proyecto de ley de aguas impulsado por el Gobierno de Castilla-La Mancha, que trata de frenar los trasvases de agua.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas.

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar sobre qué acciones va a llevar a cabo ante la tramitación del Proyecto de ley de aguas impulsado por el Gobierno de Castilla-La Mancha, que trata de frenar los trasvases de agua.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Luengo Zapata**, consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.....2041

En el turno general interviene:

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....2045

El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista.....2047

El señor **Carrera de la Fuente**, del G.P. Vox.....2049

El señor **Esteban Palazón**, del G.P. Mixto.....2051

El señor **Cano Molina**, del G.P. Popular.....2055

Interviene el señor **Luengo Zapata** para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios....2058

En el turno final para los grupos interviene:

El señor **Álvarez García**.....2063

El señor **Martínez Baños**.....2064

El señor **Carrera de la Fuente**.....2065

El señor **Esteban Palazón**.....2066

El señor **Cano Molina**.....2068

En el turno final para el consejero interviene el señor **Luengo Zapata**.....2069

Se levanta la sesión a las 12 horas y 40 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Ruego a sus señorías que se pongan en pie para guardar un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las víctimas del Covid-19.

Asunto único en el orden del día: [comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar sobre qué acciones va a llevar a cabo ante la tramitación del Proyecto de ley de aguas impulsado por el Gobierno de Castilla-La Mancha, que trata de frenar los trasvases de agua](#). La formula el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comenzamos, por tanto, con la intervención del señor consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, don Antonio Luengo.

Señor consejero, tiene un tiempo máximo de veinte minutos para su exposición inicial.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco esta mañana para exponer los siete pecados capitales del Gobierno de la nación al trasvase Tajo-Segura y dar cuenta de las acciones que el Gobierno regional ha adoptado ante el Proyecto de ley de aguas impulsado por el Gobierno de Castilla-La Mancha, y quiero que mis primeras palabras sean para subrayar que el asunto que nos ocupa no es sino un eslabón más en esta cadena perfectamente engrasada que algunos pretenden que conduzca a la eliminación del trasvase Tajo-Segura. Y no lo digo yo, señorías: «Hay que poner fin a los trasvases». ¿Saben quién dijo esto? No, no fue Antonio Machado, señor Conesa, son palabras de Pedro Sánchez el 19 de abril de 2018 en Albacete. No es, por tanto, una interpretación mía, es lo que vienen diciendo desde hace bastante tiempo los gobiernos socialistas. Su objetivo es cerrar el trasvase Tajo-Segura y no disimulan, y frente a ellos el objetivo del Gobierno de la Región de Murcia es impedirlo. Y lo haremos, señorías, porque el trasvase Tajo-Segura es una infraestructura que lleva más de cuarenta años prestando a esta tierra un servicio imprescindible e irrenunciable. Es el eje vertebrador del desarrollo económico, social y medioambiental del levante español y nuestra voluntad es que lo siga siendo y por muchos años.

La Ley de Aguas de Castilla-La Mancha es una herramienta más que hoy esgrimen quienes atentan frontalmente al trasvase, quienes lo atacan, quienes llevan muchos años buscando mil y una excusa para cerrar el grifo. «Hay que acabar con los trasvases» (Pedro Sánchez, año 2018). Es lo que intentaron a través de la reforma del Estatuto de Autonomía aprobado en las Cortes de Castilla-La Mancha, pero que el Partido Popular frenó, impidió que se tomara en consideración en el Congreso. Es lo que ha proclamado innumerables veces el presidente de Castilla-La Mancha, de acreditado azote antitransvasista, y lo ha hecho desde sus días de alcalde de Toledo, cuando decía, entre otras lindes, que el trasvase era el culpable de la contaminación del Tajo.

Pero volvamos a la Ley de Aguas de Castilla-La Mancha, una norma que persigue, como es de razón, garantizar a la ciudadanía el acceso sostenible al agua potable en cantidad y calidad suficiente. Algo en lo que coincidimos y que siempre defenderemos, que todos los españoles, vivan donde vivan, tengan acceso al agua, y que se articulen los mecanismos administrativos y las infraestructuras necesarias para que el agua pueda ir desde donde sobra hasta donde falta, algo muy evidente y de sentido común que choca con el sectarismo y con la insolidaridad de algunos.

Pero lamentablemente esta norma no se queda ahí, aprovecha el texto para declarar como necesaria la intervención de Castilla-La Mancha en las decisiones estatales sobre política hídrica, y es ahí donde incluye la posibilidad de intervenir en las decisiones que tengan que ver con el trasvase Tajo-Segura.

Les explico. Esa intervención consiste en otorgar a Castilla-La Mancha la facultad de emitir un informe preceptivo para cualquier propuesta de transferencias de agua que afecte a los intereses de su

región. La voluntad de Castilla-La Mancha de invadir competencias que no le corresponden se refleja también en otra disposición que establece el Gobierno autonómico, donde podrá actuar en el control de los caudales de aprovechamientos para usos agrícolas e industriales. En consecuencia, vistas las pretensiones de Castilla-La Mancha, el Gobierno regional presentó en tiempo y forma el pasado 15 de septiembre las alegaciones pertinentes.

A este respecto les significo lo siguiente. En primer lugar, el artículo 149 de la Constitución española, en su apartado 22, reserva al Estado la legislación, ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos cuando las aguas discurran por más de una comunidad autónoma. Recordamos también que el desarrollo de la normativa estatal en la materia se realiza mediante el texto refundido de la Ley de Aguas y la Ley del Plan Hidrológico Nacional. Se precisa asimismo en las alegaciones presentadas, que si se otorga a Castilla-La Mancha la capacidad de opinar, conllevaría un retraso evidente a la aprobación de los trasvases. Es por todo ello, en conclusión, que aparte de ser contrario a derecho carece de toda concordancia en el proceso de autorización de un trasvase el hecho de solicitar la opinión de una autonomía.

Por tanto, señorías, nos encontramos ante una invasión clara de competencias, que busca desequilibrar de facto la representación de las comunidades autónomas en la administración pública del agua.

Por todo ello, señorías, nos enfrentamos a un nuevo intento de poner obstáculos a los trasvases, mediante la manipulación de las reglas de explotación, atribuyéndose competencias que son exclusivas del Estado. Un paso más para cerrar el trasvase, ese viejo deseo de Pedro Sánchez, que quizá por estar respaldado por el Gobierno de España se descubre como el mayor de los desafíos al que nos hemos enfrentado en estos últimos cuarenta años. Por desgracia, no es algo que nos produzca sorpresa. Y para ello cuentan con la señora Teresa Ribera, su ministra para la transición ideológica, que la semana pasada, sin necesidad de ir más lejos, volvió a acordarse del levante para firmar un nuevo recorte en los caudales trasvasables.

Los diputados del Partido Socialista, imagino, no lo verán mal, pero una vez más el Gobierno de España vuelve a hacer oídos sordos a las recomendaciones de la Comisión de Explotación, y lejos de enviar los veinte hectómetros correspondientes quitó siete hectómetros cúbicos a nuestros regantes. ¿Para qué quiere el ministerio a los técnicos y expertos en materia hídrica, si la señora Ribera actúa en contra de los informes y firma recortes dejando sin agua a la Región de Murcia, a la Comunidad Valenciana y a la Junta de Andalucía?

Hoy vengo a esta cámara a defender los intereses de la Región de Murcia. Para ello, en los últimos días me he reunido con mis homólogas de ambas comunidades, tanto de la Comunidad Valenciana como de la Junta de Andalucía, y las dos, una del Partido Popular y otra de Compromís, socia del Partido Socialista Valenciano, como todos ustedes saben, han cuestionado la labor del Gobierno de España y los atropellos que sufrimos en el levante. Y es que, señorías, el cierre del trasvase Tajo-Segura es una de las obsesiones de la vicepresidenta Ribera desde que llegó a su ministerio, como puso de manifiesto en una de sus primeras declaraciones, cuando aseguró sin pestañear en la entrevista del 2 de julio de 2018, en El País, que la cuenca del Segura no es deficitaria. Repito, la ministra dijo el pasado 2 de julio en una entrevista en El País, que la cuenca del Segura no es deficitaria, algo que generó gran controversia en el sector agrario. Una enormidad entendida como sinónimo de desatino, que ha presidido sus actuaciones y que se ha cernido sobre el trasvase, sobre el sector y sobre la economía murciana en general, como si de las plagas de Egipto se tratara. Aquellas fueron diez, en el caso del trasvase las plagas del Gobierno Sánchez, desde que este consejero accedió a su cargo, han sido siete en menos de un año.

Mi primer y único encuentro con la ministra se produjo el 5 de septiembre de 2019. Desde entonces no ha tenido tiempo para volver a sentarse conmigo, lo cual lamento. Les contaré cómo fue aquel encuentro celebrado en Madrid y del que salí, aunque me duró muy pocos minutos, enormemente satisfecho por la actitud dialogante y el compromiso firme de la ministra Ribera de mantener el trasvase Tajo-Segura y los envíos de agua al levante, tal y como establece la ley. Iluso yo. Lamentablemente la alegría duró muy poco. Para mi sorpresa y gran preocupación en su nota de prensa no mencionaba ni una sola palabra acerca de los compromisos que adquirió con la situación del agua en la Región de Murcia. Me engañó a mí y engañó a millón y medio de murcianos. De aquella reunión salió su

compromiso formal de no alterar las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura recogidas en la conocida coloquialmente como la Ley del Memorándum. Me engañó. El 29 de junio de 2020 se presentó en la Comisión Central de Explotación del Acueducto el estudio del CEDEX para modificar las reglas, y el pasado viernes salió a exposición pública el borrador de real decreto para llevar a efecto esa modificación.

Sobre el decreto de sequía exigí un compromiso firme para ampliarlo un año más, dada la complicada situación hídrica que atravesábamos en aquel momento. Lamentablemente, la señora ministra se apresuró a hablar de una prórroga imposible, por ser un instrumento jurídico excepcional -nos dijo-. Abundando en ello, el secretario de Estado afirmó aquí, en Murcia, que no se podía prorrogar el decreto de sequía por un dictamen del Consejo de Estado que lo impedía. Me engañó, nos engañó, el dictamen no existía y la prórroga del decreto, tan necesaria, no se produjo, a pesar del agravamiento de la situación en el campo y de que incluso la propia Confederación Hidrográfica del Segura, organismo de cuenca dependiente del Ministerio, había solicitado en mayo de 2019 el inicio de la prórroga del mismo. Se comprometió también a estudiar una tarifa de agua adecuadas para los regantes. Me engañó, y nuestros agricultores siguen pagando el agua cuarenta veces más cara respecto de otras regiones. ¿Y por qué? Eso habría que preguntarle a la ministra, por qué nuestros regantes tienen que pagar el agua cuarenta veces más cara de lo que paga el resto de regantes en toda España.

Se comprometió también a abrir nuevas vías de diálogo para las comunidades autónomas del levante, a fin de encontrar soluciones globales. Me engañó. Somos las comunidades del levante las que nos vemos obligadas a defender conjuntamente nuestros intereses hídricos, más allá de los ideológicos. ¿Es tan difícil sentar a cinco comunidades autónomas para debatir un tema de importancia nacional?

Y sobre el Mar Menor, qué les voy a decir, señorías, me mostró su compromiso para iniciar el Proyecto Vertido Cero, e incluso ese mismo día anunció la aprobación del estudio de impacto ambiental de dicho proyecto. Y sí, también me engañó. Ya sabemos que para el Gobierno de Sánchez se trata del proyecto presupuesto cero, un proyecto muerto y enterrado. No lo digo yo, lo dijo recientemente el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán.

De modo que el tiempo ha ido demostrando que mis temores eran fundados, que el silencio sobre estas cuestiones y sobre otras a las que me referiré más adelante era fruto de una estrategia por parte del Ministerio, de la ministra y del presidente Sánchez, encaminada a acabar con el trasvase.

Todo esto, señorías, se llama mentir, y es lo que saben hacer muy bien nuestros actuales dirigentes en Madrid.

Para entonces ya se había producido otra maniobra dirigida a socavar paso a paso la integridad del trasvase, la mayor fuente de riqueza del sureste español, pero que la ministra considera una infraestructura irresponsable a la que hay que poner fin. No lo digo yo, lo dice la ministra Ribera. En esta ocasión el Gobierno Sánchez incluyó una representación de los municipios ribereños de la cabecera del Tajo en la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura, un órgano eminentemente técnico, algo absolutamente insólito y que responde a la intención de los gobernantes socialistas de politizarlo todo e intentar influir sobre las decisiones técnicas.

Ante este nuevo ataque, desde el Gobierno de la Región de Murcia tratamos, una vez más sin éxito, de compensar esa presencia con la de la representación de los regantes del levante, del sureste. La llamada, como tantas veces, fue la respuesta.

Algunos de ustedes escucharán con asombro y casi terror los continuos ataques que sufre la Región de Murcia en materia de agua, los que sufren los regantes, los agricultores, las industrias, los comercios, y en definitiva 2,5 millones de habitantes del sureste español.

Pero es que por desgracia, señorías, hay más. Un nuevo paso en esta hoja de ruta de la transición ideológica se dio este mismo año en la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, cuando se informó de que el Ministerio había encargado un estudio cuyo objetivo final es disminuir el volumen de agua trasvasada. Es una reclamación que Castilla-La Mancha venía haciendo y que se ha desestimado en vía judicial cada vez que han recurrido los trasvases. Lo que se une, para que no falten plagas lanzadas contra el trasvase de forma intencionada, a la revisión de los caudales ecológicos del Tajo, que se está llevando a cabo dentro del nuevo proceso de planificación y que persigue

aumentar el volumen de agua embalsada, así como la que iría al Tajo, rebajando la destinada al trasvase y por consiguiente al levante.

A este respecto conocíamos el pasado viernes unas declaraciones del Gobierno de Castilla-La Mancha, que ha propuesto en sus alegaciones al tercer ciclo de planificación hidrológica de España que el caudal del río Tajo se eleve hasta los 10,86 metros cúbicos por segundo, elevando así el mínimo actual de seis a casi el doble de volumen de agua, para que circule por la zona de Aranjuez.

La otra reivindicación que califican de fundamental es la de doblar el mínimo de reservas que han de existir en los embalses de cabecera del Tajo y colocarlo en 800 hectómetros cúbicos, justo el doble de los 400 actuales. Repito, propone que se haga un volumen mínimo embalsable en la cabecera del Tajo de 800 hectómetros cúbicos, frente a los 400 actuales, para poder llevar a cabo un desembalse.

¿Y qué supondría para el trasvase estas medidas que propone el Gobierno de Castilla-La Mancha? El descenso, la disminución, de 78 hectómetros cúbicos anuales hacia la cuenca del Segura. Un descenso, señorías, que supone el 21% del agua destinada al riego y un 18% menos de agua para consumo urbano, porque esto nos afecta a todos, no solo a los regantes, nos afecta a todos y todos debemos de saberlo.

Supongo que con estas propuestas ya estaría un poco más cerca ese anhelo socialista de poner fin a los trasvases, o a algunos trasvases. Una amenaza más y absolutamente fuera de toda razón, pues estudios solventes acreditan que con la regulación vigente están más que garantizados los caudales necesarios para mantener el equilibrio ecológico en el río Tajo. Explicado de otra forma, lo que Castilla-La Mancha pretende es aumentar el caudal del Tajo, para que sus aguas parezcan más limpias. No plantean inversiones en depuración o en saneamiento, no contemplan nuevas infraestructuras que permitan evitar la contaminación de sus cauces, lo que pretenden es aumentar el caudal y diluir la contaminación. Curiosa defensa la que algunos hacen del medio ambiente, y todo ello con la complicidad del «ministerio de transición ideológica».

Y es que no hay prácticamente día en que no se produzca un nuevo ataque al trasvase Tajo-Segura, lo que hace cada vez más importante la unión de toda la sociedad regional y de las regiones afectadas por esta trama urdida para acabar con una infraestructura, sin la cual no se puede concebir hoy por hoy el futuro de la Región de Murcia.

En este sentido, el Gobierno de la Región de Murcia ha estado en todas y cada una de las ocasiones en que se ha producido un zarpazo al trasvase, como la que ha sido objeto de esta comparecencia, al lado de los regantes, de los agricultores, de los ganaderos, en definitiva, en defensa de los intereses de la Región de Murcia, junto a nuestro sector agrario, el que mejor utiliza cada gota de agua de toda Europa.

Aprovecho esta tribuna, señorías, para defender alto y claro la necesidad de apostar por la mejora de la calidad del agua del Tajo, la necesidad de que los agricultores manchegos puedan contar con el agua que discurre a pocos metros de sus tierras, o el derecho de nuestros vecinos a disfrutar de ríos limpios. Esa es la cuestión, señorías, no se puede diluir la contaminación, hay que erradicarla, hay que cesarla. Por eso no tengo problemas hoy en reconocer que la Región de Murcia apoya a Castilla-La Mancha en ese camino. Las mismas reivindicaciones que defendemos para la cuenca del Segura las hacemos también extensibles a la del Tajo, pero siempre, eso sí, dentro de la legalidad y entendiéndolo la solidaridad como el concepto que debe seguir guiando las políticas de agua en nuestro país.

Y como ya señalé en el inicio de mi intervención, la cuestión no radica, al menos por nuestra parte, en un enfrentamiento ideológico o territorial, porque de lo que hoy hablamos es de una cuestión de vida o muerte, en la que el agua es la vida y desarrollo y su carencia es muerte y pobreza, ruina y desierto, en la que el trasvase es la herramienta que ha traído al sureste empleo, riqueza y progreso, y su pervivencia no es algo cuestionable.

Han pasado más de cuarenta años de la llegada de los primeros caudales del Tajo a través del acueducto, pero a pesar de lo incuestionable de su necesidad, aún, una vez más, tenemos que justificarnos por el empleo, por el buen empleo de un agua que es de todos y para todos, agua que pagamos a precio de oro, y sobre todo que es de razón y de justicia que se distribuya entre los españoles.

Las magnitudes de esta gran infraestructura deberían bastar para acallar a quienes pretenden inutilizarla. Se han puesto de relieve otras veces, pero la de hoy es buena ocasión para refrescar las ideas a los desmemoriados.

Hoy y aquí, desde esta tribuna, reitero el apoyo del Gobierno de Fernando López Miras a los regantes y a la agricultura y, por supuesto, la firme voluntad de seguir defendiendo la plena vigencia del trasvase Tajo-Segura con todas las herramientas a nuestro alcance. Fruto de esta defensa han sido las firmes respuestas a los siete azotes lanzados contra esta infraestructura, que es cauce de vida, frente a los siete pecados capitales que en gran medida se resumen en uno solo, el pecado de soberbia y de insolidaridad.

Para ello hemos acudido a los tribunales para interponer los recursos contencioso-administrativos ante todas las decisiones que, por el perjuicio que causan a la región, ha adoptado el Gobierno de Sánchez, porque, como decía nuestro presidente, sabemos de la relevancia del sector y de su repercusión sobre el resto de la sociedad y de la economía, porque sabemos de la eficiencia y de la responsabilidad con que se utiliza esa infraestructura vital, porque el trasvase lleva más de cuarenta años siendo modelo de crecimiento económico, social y medioambiental, y porque sin agua, no me cansaré de repetirlo, no hay futuro. Sin agua no hay empleo, sin agua no hay progreso ni crecimiento económico, por eso nuestra defensa es absoluta y contundente. No es una pose coyuntural del momento, sino una convicción plena que nos ha llevado a estar siempre al lado de los regantes, sin titubeos ni cambios de trinchera, y así lo vamos a seguir haciendo, sea donde sea y ante quien sea, y para ello contamos con el respaldo de la sociedad del campo regional y de las comunidades de Andalucía y Valencia.

Defendamos juntos, señorías, el derecho de la Región de Murcia a contar con los recursos que necesita y que la ley le otorga, ni más ni menos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, abrimos turno general de intervenciones.

En primer lugar, por espacio máximo de quince minutos, tiene la palabra don Francisco Álvarez, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señoría, por favor.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, presidente.

Consejero, buenos días.

Señorías.

Primeramente, como siempre, quisiera tener un recuerdo para todas las víctimas de esta pandemia covid-19, y mandar, por supuesto, un fuerte abrazo a todas las familias que han sido golpeadas por la misma, y por supuesto recordar, como siempre, a todos que seamos ahora más que nunca responsables.

Señor consejero, hoy nos toca de nuevo hablar de un proyecto de ley de aguas, en este caso impulsado por el Gobierno de García Page, que puede suponer no solo una losa para nuestros agricultores, sino también el certificado de defunción del trasvase Tajo-Segura.

¿Se acuerdan ustedes de la película «Atrapado en el tiempo», donde Bill Murray, el protagonista, se levantaba cada mañana y vivía una y otra vez el mismo día? Pues con el tema del agua en esta región me siento como Bill Murray, revivo cada día una y otra vez la misma historia, el mismo tema en esta Cámara, y así son muchos los años, donde entre partidos políticos, según de la comunidad de la que seamos, ya sea de Castilla-La Mancha, o de la murciana, o la valenciana, o la andaluza, se hace la política del pim pam pum con el agua, un recurso tan esencial, no solo para nuestros agricultores, sino también uno de los motores de nuestra economía y la garantía de que nuestra región no sea un desierto en el futuro. Como murciano, y también como español, me entristece que se utilice el agua para estas guerras partidistas y no aplicar el sentido común a este problema.

Estamos ante un recurso necesario para los cuarenta y siete millones de españoles, ¿no sería lo ló-

gico que se lleve el agua de donde sobra a donde falta, que en un territorio en donde hubiera excedentes hídricos se repartiera entre aquellos en los que falta, porque sufren largos periodos de sequía? ¿De verdad es tan complicado entender que el agua no es solo un recurso necesario e imprescindible para el ser humano sino también para nuestro entorno? ¿Hay espacio para que de una vez por todas haya un gran pacto nacional por el agua? Desde este grupo parlamentario queremos pensar que sí, pero a la vista del proyecto de ley que impulsa el Gobierno socialista de García Page volvemos de nuevo al día de la marmota, otro día más.

Señorías del Grupo Socialista, tienen ustedes una gran oportunidad para reivindicarse como murcianos. A ustedes les eligen los murcianos, ustedes deben de defender los intereses de los murcianos. Hablen con sus compañeros de partido, frenen este proyecto de ley, que puede ser la muerte para nuestro sector agrícola, que puede ser el certificado de defunción para el trasvase Tajo-Segura y la condena a la desertificación de nuestra región. A ustedes les han votado 180.000 murcianos, y entre ellos estoy seguro de que algunos se pueden ver muy perjudicados por las medidas que pretende imponer el Gobierno socialista de Castilla-La Mancha.

Ahora sí, miren a sus compañeros de Valencia, de los que tantas veces se les llena la boca al hablar de ellos. Sí, el Gobierno de Ximo Puig, que junto con el Gobierno de nuestra región ha recurrido el trasvase cero impuesto por el Ministerio de Transición Ecológica el pasado mes de septiembre, y también ha presentado alegaciones a este anteproyecto de ley que impulsa Page en Castilla-La Mancha, un proyecto, como decía, injusto e insolidario. Aprendan de ellos, señorías del Grupo Socialista. El agua no es ni de izquierdas ni de derechas, el agua es de sentido común, el agua es de todos, es para el millón y medio de murcianos. El agua es vida.

Como ya decía el consejero, el trasvase Tajo-Segura lleva más de cuarenta años en funcionamiento y ha sido un pilar fundamental para el desarrollo social, económico y medioambiental de nuestra región. Es una infraestructura que debemos defender ahora y siempre, más allá de cuales sean nuestros colores políticos. De lo contrario, y como pretenden los gobiernos socialistas, tanto de Pedro Sánchez como de García Page, podríamos firmar el certificado de defunción del trasvase Tajo-Segura, de la agricultura y de la fertilidad de nuestra tierra. Dejemos ya el pim pam pum de usar el agua como un arma arrojadiza que sirva para enfrentar a compatriotas.

No, señorías, este insolidario proyecto de ley que ha presentado el Gobierno de Castilla-La Mancha es una muestra del egoísmo del señor Page y de no tener voluntad para buscar el entendimiento y que no suponga la muerte del levante español.

Si bien es cierto que la bondad de dicho proyecto es que todos los castellano-manchegos tengan acceso al agua, cosa lógica y que desde aquí defendemos, nos parece un atropello el hecho de que el Gobierno de Castilla-La Mancha pueda actuar en el control de los aprovechamientos de los caudales. Estamos claramente ante una invasión competencial, con el beneplácito en este caso del Ministerio de Transición Ecológica. Si a estos hechos le sumamos el carácter antitrasvasista del presidente de Castilla-La Mancha y del propio presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, estamos ante una situación muy preocupante, que no solo afecta a la Región de Murcia sino a todo el sureste español. Y si no pregúntenle a sus colegas valencianos, señorías del Grupo Socialista.

El agua es un recurso al que deben tener acceso todos los españoles, vivan donde vivan. No quiero que se malinterprete que los castellano-manchegos no puedan tener derecho al agua, tienen derecho a disfrutar de ella, de hecho somos unos firmes defensores de un pacto nacional por el agua.

También apostamos por una modernización del Plan Hidrológico Nacional, que contemple la interconexión entre cuencas excedentarias y deficitarias, por la interconexión entre desaladoras, que sea justo y solidario para todos los españoles, y que a día de hoy se cumpla con el Memorándum actualmente en vigor, acordado y firmado por todos. Todo lo que sea mejorar el trasvase Tajo-Segura y que suponga un beneficio tanto para Castilla-La Mancha como para la zona del levante español seremos los primeros en apoyarlo, no les quede la menor duda. Pero creo que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara y en deuda con el millón y medio de murcianos debemos defender y asegurar la llegada del agua a nuestra región, y no hay mejor manera de mostrar unidad ante ello que frenar este injusto e insolidario proyecto de ley de aguas que pretende poner en marcha la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Cuente con nosotros, señor consejero, cuente con nosotros. Espero que sus señorías del Grupo So-

cialista y también de Podemos se muestren como murcianos. Al menos para esto sean murcianos antes que socialistas, arrimen el hombro y exijan tanto al Gobierno de España como al de Castilla-La Mancha al menos lo que nos corresponde. No hagan como con los presupuestos generales, no sean serviles, porque, repito de nuevo, esto no es ni de izquierdas ni de derechas. Sin agua no hay vida, sin agua no ha futuro.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Corresponde el turno ahora, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, a la intervención de don Alfonso Martínez Baños.

Señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Buenos días, señorías.

Consejero, buenos días.

De aquella reunión del 5 de septiembre, donde usted dijo: «El Gobierno no se plantea en ningún caso poner fin al trasvase Tajo-Segura». Ha dicho usted que salió muy alegre de aquella reunión. La alegría le duró hasta que llegó a la Región de Murcia y sus compañeros le leyeron la cartilla.

Señorías, yo esta mañana voy a intentar hacer una intervención crítica, sosegada, pero sobre todo analítica y constructiva.

Miren, empezaré haciendo un repaso de lo que ha sido la política del Gobierno regional con el agua en los últimos veinticinco años. Veinticinco años de confrontación política, veinticinco años de confrontación territorial, veinticinco años mirando lo que hacen otros y olvidando lo que podemos hacer nosotros, veinticinco años, consejero, sin planificar políticas de agua, veinticinco años perdidos por el tacticismo electoral. En definitiva, señorías, veinticinco años haciendo política con el agua en vez de hacer política de agua. Consejero, este es el mejor resumen de lo que ha hecho en estos veinticinco años el Partido Popular y el Gobierno regional en la política con el agua.

¿Señorías, estamos hoy mejor que hace veinticinco años? ¿Señor consejero, no se ha hecho nunca esta pregunta?

Si les parece, analicemos los logros del Gobierno regional y el Partido Popular en estos veinticinco años. Empecemos por la cantidad de agua trasvasada, consejero. Mire, en el año hidrológico 1995-1996, que fue el primero del Gobierno regional del Partido Popular, se trasvasaron un total de 342 hectómetros cúbicos. En el último año hidrológico 2019-2020 se han trasvasado un total de 294 hectómetros cúbicos. Es decir, en el último año hidrológico del actual Gobierno regional se han trasvasado 48 hectómetros cúbicos menos que en su primer año hidrológico. O sea, después de veinticinco años del Gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia se trasvasa menos agua del río Tajo, consejero.

Vayamos a otro de sus grandes logros, el Memorándum. Miren, cuando se aprobó el Memorándum, el que entonces era presidente del SCRATS, José Manuel Claver, dijo: «Los regantes perderán 72 hectómetros cúbicos/año con el Memorándum. Esto es totalmente inaceptable». Pues resulta, consejero, que se equivocó el señor Claver. Señor Luengo, la media de agua trasvasada para riego desde el año 1995 hasta la aprobación del Memorándum fue de 270 hectómetros cúbicos/año, a partir de la aprobación del Memorándum la media de agua trasvasada para riego ha sido de 151,5 hectómetros cúbicos/año. Señorías, no fueron 72 hectómetros cúbicos/año menos, como había previsto el entonces presidente del SCRATS, ha sido una media de 118,8 hectómetros cúbicos menos cada año.

Por tanto, conclusiones:

Primera, ahora se trasvasa menos agua del Tajo que cuando ustedes llegaron al Gobierno regional.

Segunda, consejero, el Memorándum ha sido un fracaso, lo digo así, un fracaso para los intereses

de la Región de Murcia, gracias al Memorándum estamos trasvasando menos agua.

Señorías del Partido Popular, este es el resultado de su política con el agua en estos últimos veinticinco años.

Señor Luengo, esto son números, datos objetivos e indiscutibles. Busque toda la información que quiera buscar. ¿No le parece a usted que no está en disposición de presumir ni de dar lecciones con estos números encima de la mesa?

Señorías, hay otro dato objetivo e indiscutible, la política con el agua del Partido Popular en estos últimos veinticinco años ha tenido ganadores y perdedores. Ustedes, el Partido Popular, han ganado, sí, han ganado muchas elecciones haciendo política con el agua. Sin embargo, señorías, los agricultores de esta tierra han perdido: hoy tienen la misma inquietud e incertidumbre que hace veinticinco años y sobre todo tienen menos agua del río Tajo.

Señorías, repito, esta es la triste realidad de estos veinticinco años del Gobierno regional del Partido Popular haciendo política con el agua.

¿Por cierto, señor consejero, sabe usted de dónde ha salido el agua del trasvase que nos quitó el Memorándum? Por supuesto que lo sabe. De las desaladoras del programa Agua de la ministra Cristina Narbona, aquellas que ustedes tanto criticaron, el agua que ustedes decían que era desmayada. ¿Recuerda lo que llegó a decir en entonces consejero de Agricultura, aquello de que cuando hubiese un Gobierno del Partido Popular en España las iban a desmontar y a vender como chatarra? Señorías, las desaladoras están garantizando en estos momentos el abastecimiento humano y complementan el regadío. Consejero, qué sería hoy de nuestro sector agrario sin las desaladoras.

Miren, Águilas, Valdelentisco y Torrevieja nos proporcionaron en el último año hidrológico más de 126 hectómetros cúbicos para riego. Bueno, también la famosa desaladora de Escombreras, que, como bien saben, nos costará más de 600 millones de euros y está siendo investigada por los jueces.

Vayamos a la historia más reciente. El 2 de junio de 2018 se firmó el Pacto Regional del Agua. En aquel acto el presidente, López Miras, dijo: «Los murcianos nos piden a los partidos políticos que aparquemos nuestras diferencias con la política de agua». Sin que sirva de precedente, estoy totalmente de acuerdo con lo que dijo el presidente. ¿Pero saben qué pasa? Que como siempre, consejero, como siempre en sus políticas, una cosa es lo que se dice y otra bien distinta lo que hacen.

Señorías, el pacto contiene treinta y cinco puntos de muy diversa índole y competencia del Gobierno de España pero también del Gobierno regional. En estos dos años y medio los socialistas hemos pedido en innumerables ocasiones, consejero, reunirnos para reflatarlo y evaluar su grado de cumplimiento. Hasta la fecha, hasta el día de hoy, el señor presidente se ha negado a convocarnos. Por cierto, señor Álvarez, tampoco parece que Ciudadanos tenga mucho interés en que nos volvamos a sentar en la mesa para revisar este pacto.

Señor consejero, lamento tener que decir esta mañana aquí, en esta tribuna, que este pacto, como tantos otros, forma parte de la política de escaparate del Partido Popular y el Gobierno regional

Señorías, vamos a Castilla-La Mancha. Miren, las disposiciones adicionales primera y segunda del Proyecto de ley de aguas de Castilla-La Mancha, que está en trámite, son contrarias, tal y como ha dicho el consejero, al artículo 149 de la Constitución española sobre recursos y aprovechamientos hidráulicos que discurran por más de una comunidad autónoma, así como al texto refundido de la Ley de Aguas, efectivamente, consejero, y también al Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Por tanto, señor Álvarez, estos apartados del articulado exceden las competencias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Señorías, tengan la completa seguridad, repito, la completa seguridad de que si las Cortes de Castilla-La Mancha terminan por aprobar esta ley tal y como está recogida en el actual proyecto, va a ser recurrida ante el Tribunal Constitucional por el Gobierno de España, señor Álvarez, por el Gobierno de España.

En este sentido, les aseguro que nunca se van a aplicar estas disposiciones. Les aseguro que nunca se van a aplicar estas disposiciones. En cualquier caso, señor consejero, el Gobierno regional tiene todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista, todo el apoyo, para recurrir en donde sea necesario estas disposiciones.

Por otra parte, tengo que decirles esta mañana, especialmente a usted, consejero, que los excesos verbales y legislativos de una y otra parte en poco ayudan a resolver el conflicto del agua, de una y

otra parte, señor Luengo.

Señorías, señor consejero, señor Álvarez, el Partido Socialista de la Región de Murcia no compare las declaraciones del presidente Page respecto del trasvase Tajo-Segura. Alto y claro lo digo aquí, en este Parlamento, en donde la palabra tiene más valor. Pero miren lo que decía hace unos días la señora Ana Guarinos, diputada del Partido Popular y vicepresidenta de las Cortes de Castilla-La Mancha. Decía: «Page permite que el Gobierno de España se haya convertido en el más trasvasista de la historia», vicepresidenta de las Cortes de Castilla-La Mancha, diputada del Partido Popular.

¿Señor consejero, seguiremos otros veinticinco años más con la guerra del agua? Su intervención aquí esta mañana me ha sonado a eso. ¿Seguimos otros veinticinco años más?

Señorías, por el interés de nuestra región, de nuestros agricultores, estamos obligados a ponernos de acuerdo.

Señor consejero, en este sentido, nosotros aquí esta mañana le vamos a hacer varias propuestas:

Primera. Abandonemos en nuestra región el uso partidista del agua. Señorías, los más perjudicados con la guerra del agua son los agricultores.

Segunda. Reúnan con urgencia el Pacto Regional del Agua para revisar y evaluar su cumplimiento.

Tercera. Trabajemos en fortalecer un mix hidrológico con cuatro recursos principales: los propios de la cuenca, la reutilización de las aguas residuales, la desalación y el trasvase Tajo-Segura. Consejero, hay mucho margen para mejorar la eficiencia de los recursos propios. También queda margen para mejorar la calidad de las aguas residuales depuradas. Por otra parte, se puede mejorar la capacidad y la eficiencia de la desalación en unos 100 hectómetros cúbicos más cada año y con la interconexión de las desaladoras. Señorías, trabajemos juntos para abaratar el precio del agua desalada.

Señor Luengo, es imprescindible, le repito, imprescindible, que marquemos una estrategia conjunta para defender el trasvase Tajo-Segura. De hecho, consejero, ese fue, y supongo que seguirá siendo, el principal objetivo del Pacto Regional del Agua.

Y, por último, insistamos a nuestros partidos para trabajar en un pacto nacional del agua.

Voy terminando. Dos cuestiones para terminar:

Primera. El trasvase Tajo-Segura es imprescindible para la economía regional. Los socialistas murcianos lo hemos defendido, lo defendemos y lo defenderemos. Lo ha dicho en mil ocasiones Diego Conesa y hoy lo reafirmo desde este atril en este Parlamento. Pero, señorías, seamos inteligentes, defendámoslo con rigor, unidos, buscando alianzas y sabiendo del riesgo y la amenaza que supone el cambio climático para el trasvase Tajo-Segura.

Y segunda cuestión y muy importante. Los socialistas garantizamos, repito, garantizamos, que a la Región de Murcia nunca le va a faltar agua ni para beber ni para vivir.

Muchas gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Siguiendo con el turno general de intervenciones tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Parlamentario Vox, don Francisco José Carrera de la Fuente.

Señor Carrera.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Buenos días, señorías, señor consejero.

El 6 de diciembre de 1978 se ratificaba mediante referéndum la Constitución española. En el texto constitucional se ponía la semilla de lo que posteriormente se llamó el Estado de las autonomías. Durante los últimos años 70 y los primeros años 80 del pasado siglo se van configurando las diferentes autonomías, hasta las diecisiete actuales y dos ciudades autónomas.

Los criterios para la conformación del actual Estado fueron muy diversos, desde motivos supues-

tamente históricos, motivos económicos, motivos de contrapoder, motivos de interés general y algunos motivos inconfesables para conseguir que la nación española y el concepto de ciudadano español fueran diluidos en el maremágnum autonómico.

Los conceptos de nación y patria son discutidos y discutibles hasta para un presidente del Gobierno de España, que tiene que pagar los peajes a los separatistas para mantenerse en el poder. Es curioso conocer que hasta se hicieron trampas para conseguir este Estado autonómico, como fue el caso de Segovia, que no quería estar en Castilla y León, o como Almería, que no quiso aprobar el referéndum de autonomía de Andalucía y se tuvo que cambiar la Constitución para que no valieran los votos negativos de nuestros vecinos.

Si el Estado de las autonomías nació ya viciado, a lo largo de estos cuarenta años ha ido demostrando su incapacidad para resolver los graves y grandes problemas de nuestra España. Uno de estos problemas, quizá uno de los más graves, es el agua, y aquí el Estado de las autonomías ha fracasado rotundamente, enfrentando a españoles que vivimos en diferentes tierras: los castellanos contra los murcianos, los aragoneses contra los catalanes y todos contra todos, como si no fuéramos hermanos.

Como no podía ser de otra manera, muchas de las leyes que emanan de los parlamentos autonómicos son leyes que protegen a los suyos y atacan a sus vecinos y que enfrentan a unos contra otros. Esto es lo que sucede con el anteproyecto de ley de aguas de Castilla-La Mancha.

Los preceptos de este anteproyecto de ley que mayor incidencia y repercusión pueden suponer para la Región de Murcia son los que se contienen en las disposiciones adicionales primera y segunda. Ya en la exposición de motivos nos avanza que las disposiciones adicionales hacen referencia, en primer lugar, a la necesaria intervención de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en las decisiones estatales sobre política hidráulica trascendentes para Castilla-La Mancha, y al requisito de informe previo y preceptivo de la Comunidad Autónoma en las propuestas de transferencia de aguas que afecten a Castilla-La Mancha.

Estas dos disposiciones adicionales que referimos disponen lo siguiente:

«Disposición adicional primera. Encomienda de confederaciones hidrográficas. Cuando la adecuada gestión de los servicios declarados por esta ley como de interés regional lo aconseje, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha solicitará de las confederaciones hidrográficas correspondientes las encomiendas de gestión necesarias para participar en las tareas de control de los caudales de aprovechamientos para usos agrícolas e industriales».

La disposición adicional segunda, informe preceptivo por transferencias de agua, dice: «1. La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha emitirá un informe preceptivo para cualquier propuesta de transferencia de aguas que afecte a los intereses de Castilla-La Mancha, en defensa de las competencias e intereses de la Comunidad.

2. El anterior informe deberá emitirse en el plazo máximo de quince días a partir del momento en que la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha reciba de la Administración hidráulica del Estado la documentación completa relativa a la transferencia que se proyecte llevar a cabo».

En cuanto a la encomienda de gestión que prevé en la disposición adicional primera, si la misma pretende gestionar el control de los caudales, cuando se trate de recursos hidráulicos entre ámbitos territoriales de distintos planes hidrológicos de cuenca, plantearía dudas de constitucionalidad, dado que la previsión y las condiciones de las transferencias de recursos hidráulicos entre ámbitos territoriales de distintos planes hidrológicos de cuenta es algo que compete al Plan Hidrológico Nacional, conforme determina el artículo 45.1 c) del texto refundido de la Ley de Aguas, cuya aprobación corresponde a las Cortes Generales. Se trata, por consiguiente, de una competencia estatal, amparada por el artículo 149.22 de la Constitución, entre cuyo contenido se incluye el de autorizar o modificar las transferencias de recursos entre ámbitos territoriales de distintos planes hidrológicos, como es el caso del trasvase Tajo-Segura, en su función de garante del principio de solidaridad interterritorial.

La doctrina constitucional se sintetiza en la Sentencia Traspase Tajo-Segura 102/2012, de 8 de mayo, cuyo fundamento jurídico quinto manifiesta lo siguiente: «La redistribución de los sobrantes de aguas de cuencas excedentarias es una materia cuya regulación corresponde en exclusiva a la legislación estatal, de manera que su libertad de configuración no pueda quedar constreñida siquiera por las normas estatutarias».

De manera que las comunidades autónomas no pueden interferir en las decisiones que al respecto

adopte el organismo competente de cuenca.

En cuanto al informe preceptivo, que no vinculante, que establece la disposición adicional segunda, hemos de señalar que el mismo ha sido admitido por la doctrina constitucional. Pongo a su disposición la sentencia del tribunal que así lo confirma, y que no enumero por no cansarles.

Ninguna tacha de inconstitucionalidad puede hacerse al establecimiento mediante ley autonómica del referido informe preceptivo. Cuestión distinta, desde un plano tanto jurídico como político, es la insistencia de algunas comunidades autónomas de intentar impedir los trasvases de agua a otras comunidades, vulnerando así el principio de solidaridad, que constituye una directriz que se impone a todos los poderes públicos y no solo en el plano económico (artículo 138.1 de la Constitución). El principio de solidaridad alude también a una actitud y a una forma de actuar de todos los entes públicos territoriales exigidas para el correcto funcionamiento del Estado autonómico. Sin solidaridad, lealtad autonómica y cooperación el sistema de distribución territorial implantado por nuestra Constitución no puede funcionar. Las comunidades autónomas no están diseñadas en nuestro sistema constitucional como compartimentos estancos, sino que son piezas armónicas de un conjunto que las trasciende, la nación española.

Todo esto es teoría constitucional, la realidad es muy distinta. La realidad es una ley que pretende blindar y dificultar los trasvases de agua al levante español. No solo eso, también quiere que el agua de los ríos españoles no llegue a los españoles que la necesiten y que sus desembocaduras sean el principio de desierto.

¿Qué lógica tendría, señorías, si nosotros blindáramos el Mar Menor de competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Murcia y no permitiéramos que lo disfrutaran los demás españoles? Sonaría ridículo, pero es lo que se quiere hacer con el agua que llega a nuestras tierras murcianas desde tierras castellano-manchegas.

Vamos a buscar el petróleo y el gas a países lejanos, construimos oleoductos y gasoductos de miles de kilómetros y usamos petroleros gigantescos para traerlos, pero resulta que no podemos disponer del agua de España porque otros españoles consideran que es suya y solo suya.

El Estado de las autonomías y sus políticos autonómicos provoca un discurso pueblerino y de enfrentamiento por un puñado de votos y un puñado de sillones. La mayoría de las discusiones en esta Asamblea, hoy también, da igual que sea en Pleno o que sea en comisiones, es sobre la responsabilidad del Gobierno central y el autonómico, pero deberíamos hablar no de responsabilidad sino de irresponsabilidad, irresponsabilidad que permite este Estado de las autonomías. Qué fácil es echarse el muerto unos a otros y esconderse bajo las faldas de este Estado fallido.

España necesita una gran reforma de la estructura del Estado y desde aquí podemos empezar.

Desde el Grupo Parlamentario Vox proponemos la actualización del Pacto del Agua de la Región de Murcia firmado en 2018, y realizar una estrategia conjunta de toda la Región de Murcia para comunicar a los legisladores y a los ciudadanos de España la fuerza que el agua puede suponer para toda la nación española. En sus manos está.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Turno de palabra ahora para el representante del Grupo Parlamentario Mixto, el diputado don Rafael Esteban.

Señoría.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Señor presidente, señor consejero, señorías, muy buenos días.

Dejen que, como algunos de mis compañeros, mis primeras palabras sean para mandar un abrazo efusivo a todas las víctimas y un pésame expreso a todas las víctimas que estamos teniendo estos días

y a todos los familiares que están sufriendo el desgaste de los afectados y de las víctimas. No podría ser de otra forma, desde mi grupo queremos trasladar esas condolencias.

Comenzamos la comparecencia de hoy.

De los autores de la ocupación es el problema y el covid viene en patera, de los autores de libertad para los nitratos y el submarino S-80 volante, se nos presenta hoy en esta Asamblea un nuevo señuelo: nos quitan el agua.

Se les agotan los temas señuelos, señores del Partido Popular. Mientras la realidad que está preocupando estos días en la calle se sitúa en la situación de la atención primaria, en el colapso de las unidades de cuidados intensivos, en la efectividad de los rastreadores, en las restricciones a la movilidad y los confinamientos y la pervivencia de las empresas de los sectores más afectados por la crisis, o en el sistema educativo y los servicios sociales, usted somete hoy a consideración, como consejero de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, las medidas que deben adoptarse en relación al anteproyecto o proyecto de ley de aguas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ingenuo de mí, yo pensaba que el Memorándum del Tajo había solucionado todos los problemas de la presente regulación del trasvase Tajo-Segura, del acueducto. Así nos lo vendieron entonces. Una de dos, o entonces les colaron un gol por la escuadra y no lo quieren reconocer, o es que echan de menos la política frentista en materia de agua.

Hoy se nos expone que hay un proyecto de ley que puede poner en peligro la pervivencia del acueducto Tajo-Segura. Yo esperaba que ante esa alarmante situación el consejero viniera aquí y nos dijera: «Miren, me he reunido con mi homónimo de la consejería de Castilla-La Mancha para abordar el tema. He tratado, he concertado una reunión a tres bandas con la ministra de Transición Ecológica —porque usted nos ha contado su única reunión y sus impresiones subjetivas sobre lo que quedó aquello—, y además con el secretario de Estado, y nos vamos a reunir todos y vamos a solucionar el problema». Para eso creo que yo que está un consejero, quizá me equivoque, o es que no quieren reunirse con usted. Pero me gustaría que nos dijera: «Miren, hemos probado para reunirnos con el consejero homónimo y solucionar este problema que el Memorándum del Tajo, en teoría —que si yo no recuerdo mal lo suscribieron María Dolores de Cospedal y Ramón Luis Valcárcel, entre otros—, había dejado solucionado».

Lo que usted nos trae es que se ha reunido con algunas organizaciones del sector —por cierto, nosotros también—, y viene a contar en voz alta sus temores y ya de paso a enarbolar la bandera del agua, en esa tensa disputa que ustedes mantienen con Vox en ese mundo. Pero nuestra obligación es, a nuestro juicio, hacer una evaluación correcta de la situación y hacer propuestas, y a eso creo que vamos a dedicar o voy a dedicar el resto de la intervención.

Fíjese, el acueducto Tajo-Segura ha supuesto la llegada al río Segura y a su cuenca de una media de 336 hectómetros cúbicos al año desde su puesta en marcha en 1979. De ellos, aproximadamente 200 hectómetros cúbicos han sido destinados a la agricultura. Evidentemente hubo periodos de mayor flujo o trasvase, los periodos 1995-2004 y 2010-2014.

La firma del Memorándum del Tajo supuso la fijación de cuatro niveles para evaluar el volumen de agua a trasvasar. El nivel 1 se fijaba en un mínimo de 400 hectómetros cúbicos en los embalses de Entrepeñas y Buendía, se elevaba entonces desde 240 a 400, pero bien. Por lo tanto, la idoneidad de ese Memorándum a día de hoy sigue siendo objeto de controversia. Y luego lo comentaré, porque además tiene su aquel.

Con los criterios fijados en el Memorándum y debido a la sequía la Región de Murcia estuvo once meses sin recibir agua del trasvase, entre mayo de 2017 y marzo de 2018 (M. Rajoy). La funcionalidad de la disponibilidad trimestral y la acumulación de derechos en caso de no trasvasar agua suponen una garantía de disponibilidad de recursos hídricos para la cuenca cesionaria. Tampoco nos engañemos, si un mes no se puede trasvasar agua esos derechos no se pierden, se acumulan.

La Directiva Marco del Agua supuso un cambio de paradigma en la consideración de las masas de agua, al primar el elemento del buen estado y conservación sobre el criterio de satisfacción de la demanda, y la Directiva Marco del Agua es fundamental para abordar este tema, a nuestro juicio.

El trasvase Tajo-Segura sigue funcionando a día de hoy conforme a las reglas del Memorándum.

Por otro lado, el cambio climático se ha advertido hoy como un consenso en la comunidad internacional. El mismo va a provocar la reducción de las masas de agua trasvasables. El llamado Efecto

80 terminará por conllevar una revisión de los caudales trasvasables, y negar esto es negar la evidencia ante nuestros ojos.

Fíjese, la Mancomunidad del Taibilla ha aumentado la producción de agua hasta los 170 hectómetros cúbicos al año y recibe ya un 45% de la aportación de agua desalada, conforme al programa Agua. La capacidad de producción de las desaladoras de Torrevieja, Águilas y Valdelentisco se encuentra en un 30%, en los años de mayor sequía ha llegado hasta un 50%, pero ahí nos da una pista de una vía a la que debemos acudir.

El coste de la producción de agua desalada, que se cifra en 0,60 el metro cúbico de agua, provoca que no pueda ser rentabilizada en el sector agrario, al menos eso se nos dice, pero lo cierto es que el agua del trasvase llega a 0,09 el metro cúbico de agua. Hay una disparidad brutal y tendremos que buscar las medidas para que esa disparidad se vaya acortando entre todos.

El coste del agua es uno de los factores que explican el aumento incesante de la superficie de regadío en la región, cosa que no es preocupante, pero sí cuando se hace de forma ilegal, como está ocurriendo a día de hoy.

Esta es la situación que tenemos, y con ella la continuidad del trasvase Tajo-Segura está asegurada por la vía legal. Por tanto, no entendemos este miedo, está asegurada.

Pero de lo que queremos llamar la atención es de que esto no es suficiente para asegurar el horizonte de las necesidades hídricas de la Región de Murcia. La continuidad está asegurada si se mantiene el nivel pluviométrico medio anual. ¿Pero qué ocurrirá si baja, qué plan B tiene este consejero o tiene este partido?

Desde Podemos tenemos que plantear propuestas y, fíjese, eso es lo que vamos a hacer. Nosotros defendemos la continuidad del trasvase del acueducto Tajo-Segura, siempre que sea posible, esto es, siempre que se cumpla la Directiva Marco del Agua y el Memorándum del Tajo, o cualquier otro instrumento pactado por ministerio, comunidades autónomas y organizaciones del sector que lo sustituya, lo defendemos. Pero igualmente planteamos que es necesaria una racionalización de la demanda del agua en todos los usos, no solo se trata del uso agrario, también en el consumo, en el uso industrial, en el consumo humano, etcétera. Precisamente por eso creemos que la superficie de regadío debe ajustarse a la disponibilidad de agua y no al contrario, ya que eso nos somete a unas tensiones innecesarias para los regadíos tradicionales y para las buenas prácticas de los usos en los recursos hídricos.

Fíjese, en el caso de la agricultura los datos indican que entre 2002 y 2017 en la Región de Murcia la superficie regable ha aumentado de 165.098 hectáreas a 183.129 hectáreas. ¿Seguimos? ¿Tenemos capacidad para seguir? ¿Esa es la vía que debemos adoptar? Lo digo porque las nuevas roturaciones no paran y apenas hay incidencia para revertir aquellas superficies que se han convertido en regables de forma ilegal, sin derechos, convirtiendo el secano en regadío.

Y por supuesto, como le decía antes, debemos conseguir un abaratamiento sustancial de los costes de la producción de agua desalada. Debemos llegar hasta los 0,30 como mínimo, 0,30 euros por metro cúbico, y debemos tener una mayor producción, porque ya le he dicho antes que estábamos entre un 30% y un 50% y se han visto las virtudes del agua desalada, tanto para la Mancomunidad como para el consumo humano, como también, si entre todos trabajamos, para la agricultura. Esta es una de las apuestas que hacen los Presupuestos Generales del Estado de 2021, que hemos presentado conjuntamente Unidas Podemos y Partido Socialista, precisamente el mejorar las desaladoras.

Nosotros creemos que debemos seguir apostando por la depuración, la reutilización y el resto de sistemas que inciden en la mejora de la gestión de los recursos hídricos. No podemos estar enfrentándonos aquí todos los días para generar un conflicto territorial o político entre partidos donde no lo hay, porque no creo que sus homónimos del Partido Popular o los de Ciudadanos en Castilla-La Mancha tengan su misma postura. No ocurre así, estamos generando frentismo. Pero tenemos muchas otras tareas que hacer. También nos gustaría, podría haber comparecido hoy a rendirnos cuentas sobre las mejoras que han hecho en la depuración o en la reutilización, en la gestión del agua.

Por supuesto, nosotros apostamos por el diálogo, que de una vez nos podamos sentar todos los actores implicados en una mesa y llegar a un plan nacional del agua que emane del consenso y no de la confrontación. Eso, en teoría, era el Memorándum del Tajo. Ya hemos visto los malos resultados. No-

sotros seguimos en eso.

Pero le voy a decir una cosa con total franqueza, el Partido Popular jamás va a permitir eso, jamás, y máxime ahora que tiene que competir con Vox en ese mundo, en el mundo de vender que hacen por el agua más que otros que de verdad sí que, a través de los presupuestos, estamos demostrando una actitud proactiva.

Hoy nos enfrentamos a un anteproyecto de ley de aguas, un proyecto de ley de aguas, el de Castilla-La Mancha. Fíjese, el trasvase sigue percibiéndose allí como una herida abierta, usted lo ha dicho. ¿Por qué se sigue percibiendo el trasvase como una herida abierta allí, en las tierras castellano-manchegas? Pues probablemente porque ha faltado diálogo y porque ha faltado que todos juntos, todos, también nosotros, impulsáramos las obras que ellos demandan para sus regadíos y para el mantenimiento de sus embalses en la cabecera de la cuenca del Tajo. Pero, claro, es que es más rentable una política frentista, y de la política frentista no les culpo solo a ustedes, también el Partido Socialista la ha tenido. En este tema es mucho más rentable, porque unos garantizan, parece ser, Castilla-La Mancha y otros la Región de Murcia. Nosotros queremos romper ese marco.

Es cierto que este anteproyecto de ley del Gobierno de Castilla-La Mancha pretende que haya una agencia del agua de la propia Comunidad de Castilla-La Mancha que emita un informe preceptivo y no vinculante de los embalses que acuerde el ministerio. Todos sabemos que ese informe, al no ser vinculante, lo único que puede conseguir es retrasar. Pero vamos más allá, Castilla-La Mancha no tiene competencias para hacer eso. Usted lo ha dicho, lo ha dicho el representante del Partido Socialista, lo decimos también desde Podemos. Está clarísimo que ese proyecto de ley será recurrido por el Gobierno, por cualquiera de las autonomías, porque hay una invasión de competencias. Tampoco creo que eso sea algo que se pueda discutir; en todo caso serán los tribunales los que tendrán que decirlo en su momento. Pero yo digo que esto se produce por esta lógica frentista, partidista en muchos casos y frentista en lo territorial en otros. Esa falta de diálogo, no sé, no creo que debiera, o no debería ser tan difícil.

Nosotros hablamos de que es el momento de afrontar la situación de una forma sensata por todas las partes. Todos debemos asumir nuestra responsabilidad. Ya que hablamos tanto de solidaridad en materia de agua, apliquémosla en todas las direcciones y sentidos. Entendamos también la problemática de lo que ocurre en Castilla-La Mancha. Y sobre todo y fundamentalmente no olvidemos que la Directiva Marco del Agua, que el horizonte del cambio climático nos hacen tener que tener previsto en esta región un plan B. No se trata de criminalizar a nadie, se trata de poder tener una agricultura sostenible. Si es que de lo que hablamos es de eso, no de otra cosa. Y para eso tiene que llegar el agua. Y si el agua, conforme al propio Memorándum del Tajo, usted lo sabe, han disminuido los caudales trasvasados, porque se subió el umbral a 400, porque se consideraba que conforme a la Directiva Marco del Agua 400 hectómetros cúbicos en Entrepeñas y Buendía era lo mínimo para asegurar el caudal ecológico. ¿Si hay una disminución pluviométrica en los próximos diez años, cómo garantizaremos el agua para nuestro campo? ¿Cómo? Con reuniones con ellos y ruedas de prensa en plena pandemia no se va a solucionar el problema, señor consejero. Vamos a navegar en todas las direcciones, porque es necesario. Es que ustedes critican los Presupuestos Generales del Estado que traen inversiones para Valdelentisco y Torrevieja. Es que no han hecho nada por subvencionar o por buscar, por ejemplo, una fuente de energía renovable, por invertir en renovables en esas desaladoras, cuestión que saben que abarataría el precio a la mitad. Luego, además, podemos hablar de una política de precios públicos subvencionados para abaratar aún más el coste. Pero es que es muy cómodo no hacer nada, es muy cómodo hacerse la foto y luego no tomar medidas, y desde luego es cómodo venir aquí hoy y traer frentismo.

Pues no nos van a encontrar en esas. Nosotros creemos que hemos hecho una serie de propuestas en positivo. En este tema no tenemos ningún complejo. Queremos que se cumpla la Directiva Marco del Agua. Tenemos claro que esta ley invade competencias y por lo tanto debe ser recurrida, y además le digo que en el tema del trasvase no nos va a encontrar enfrente. Algún día, en algún momento, habrá que afrontar entre todos que ese trasvase se pueda ver amenazado, no por nada, por un cambio climático. A ver qué plan tienen entonces.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Siguiendo con el turno general de intervenciones, tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el diputado don Jesús Cano Molina.

Señoría.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar quiero mandar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, un cariñoso abrazo a todas las víctimas del covid y a sus familias, que lo están pasando mal en estos momentos.

Señora consejera, señor consejero de Agua, quiero manifestar en primer lugar la oposición frontal y rotunda de mi grupo parlamentario a este anteproyecto de la nueva ley de aguas del Gobierno de Castilla-La Mancha, por ser contrario a derecho e invadir competencias estatales, a este y a cualquier otro propósito que altere y comprometa el agua que necesitan, merecen y les corresponde a nuestros regantes y agricultores y al millón y medio de murcianos.

Por este motivo tanto el Gobierno de la Región de Murcia como el Sindicato Central de Regantes han presentado alegaciones, ya que este anteproyecto excede a las competencias de la Administración autonómica, además de incluir exigencias que cambiarían las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura. Que la Comunidad de Castilla-La Mancha tenga que emitir un informe preceptivo para cualquier propuesta de transferencia de agua es un disparate, que además confronta con el artículo 149 de la Constitución española.

Entre los objetivos de este anteproyecto está el de garantizar la intervención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las decisiones sobre transferencias y trasvases de agua que afecten al territorio de la comunidad autónoma. Toda una declaración de intenciones que, como ven sus señorías, es un intento más del Gobierno socialista de Castilla-La Mancha por acabar con el trasvase Tajo-Segura. Que además de ser contrario a derecho es un intento más de manipular las reglas de explotación, apropiándose de competencias estatales, dado que permite al Ejecutivo castellano-manchego la gestión y control de los caudales de la cabecera del Tajo, de cuyos niveles depende la transferencia hídrica, modificando así lo establecido en el Memorándum del Tajo-Segura.

Por tanto, tratar de desarrollar en una norma autonómica preceptos cuya legislación corresponde a la Administración general del Estado no solo resulta una invasión clara de competencias, sino que pretende desequilibrar de facto la representación de las comunidades autónomas en la administración pública del agua, que viene regulada en la legislación estatal de la materia.

Por consiguiente, algo que está tan claro que es contrario a derecho, que confronta con la Constitución española y que responde a una de esas ideas brillantes del señor García Page, se desestimaría sin más y al cajón. Eso sería lo lógico, señorías, con un Gobierno de la nación normal, sensato, coherente y respetuoso con la ley y las instituciones, pero el problema es que esto va más allá y se encuadra dentro de la hoja de ruta emprendida desde hace tiempo por el Gobierno socialista, que no es otra que la de seguir recortando el trasvase Tajo-Segura hasta llegar a su cierre. La alianza Page-Ribera aproxima cada día más el fin del trasvase, con la sumisión del Partido Socialista en la Región de Murcia.

Miren, les voy a contar un pequeño secreto, de un trasvase que no se va a cerrar. Es un trasvase que se aprueba todos los años por real decreto del Consejo de Ministros y que además a los miembros del Gobierno socialcomunista no les incomoda. ¿Saben cuál es? Es un trasvase desde la cabecera del Ebro, sí, del Ebro, a Santander. Y eso que ahí también hay mar y también se podría desalar para no molestar a los del Tinell. Un trasvase que tiene, entre otras peculiaridades, que es de 4,99 hectómetros cúbicos. ¿Saben por qué, sus señorías? Porque de esta manera puede ser aprobado por el Consejo de Ministros, y a partir de cinco hectómetros cúbicos ya tendría que ser aprobado por el

Congreso de los Diputados. Pero, claro, hablamos de Cantabria, la comunidad mejor financiada y con un escaño en el Congreso que tiene su peso.

Como decía, señorías, y cerrando este paréntesis, una amenaza más que se suma a la larga lista, y, claro, este Gobierno de la nación ya nos ha demostrado que sabe lo que tiene que hacer cuando se trata de castigar a la Región de Murcia, y si para ello hay que omitir algunas de las reglas que están en la ley, se omiten, y si hay que cambiarlas, no pasa nada, se cambian. Como diría Ignacio Camacho: hoy los españoles estamos a merced de la voluntad bonapartista de un caudillo que se considera por encima del marco jurídico. Y no exagero, señorías, pero si hasta han pactado el voto a los Presupuestos Generales del Estado con los separatistas catalanes, a cambio de que el español deje de ser lengua vehicular en toda España, cuando el ordenamiento jurídico indica que esa lengua vehicular deberá ser el castellano, una lengua hablada por 500 millones de personas. ¿Pero qué miedo tiene la izquierda de este país a la libertad? Imposible, señorías, encontrar una izquierda más retrógrada en el mundo, y lo que nos quedará por ver.

Ya lo advirtió el presidente del Sindicato de Regantes, Lucas Jiménez: «A los responsables máximos del ministerio se la trae al paio los informes técnicos que recomendaban el envío de 20 hectómetros cúbicos, el avance del desierto en el levante, la generación de riqueza en esas provincias y también lo que opinen los regantes y los gobiernos de la Región de Murcia y de la Comunidad Valenciana. Se la trae al fresco todo. La lectura es: vamos a por ustedes, a por su maldito trasvase, avisados están. Y además lo hacemos con chulería».

¿Que los técnicos aprueban un trasvase de 20 hectómetros cúbicos? No pasa nada, yo soy la ministra y digo que solo se trasvasarán trece, pese a que en la cabecera del Tajo hay 139 hectómetros cúbicos más que el año pasado. De nuevo una decisión unilateral y partidista, que ignora los criterios y las recomendaciones técnicas de la comisión de explotación y un nuevo hachazo al acueducto.

Ante estos ataques por tierra, mar y aire al trasvase, el SCRATS ha encargado un estudio que sostiene que no es necesario aumentar los caudales ecológicos, porque, señorías, lo único que persigue el innecesario aumento de los caudales ecológicos es restar 80 hectómetros cúbicos anuales al trasvase, consecuencias que repercutirían en los regadíos, pero también en el abastecimiento. Hasta en 40 millones de euros al año se podría encarecer el agua para la población, ya que las pretensiones del Gobierno de Castilla-La Mancha son condenarnos a la desalación.

Sí, señorías, la política hídrica de este Gobierno pasa, como decía el señor Martínez Baños, por aplicar el plan Agua, la ley Narbona, es decir, cambiar los caudales del trasvase por el agua desalada. Hay que amortizar la inversión que se hizo en desaladoras.

Señor Martínez Baños, de nuevo hoy le ha tocado un papelón en esta Cámara, que usted ha intentado defender de la mejor forma posible, pero, lamentablemente para ustedes, ya no les cree nadie.

Ha dicho al consejero que la alegría le duró en su reunión con la ministra hasta que llegó a la Región de Murcia. No, la alegría le duró hasta que sacó la nota el «ministerio de transición ideológica» —le copio el *copyright*, señor consejero—, hasta que sacó su nota y comprobó que había sido engañado. Fue con la mejor voluntad del mundo, con intención de colaborar, con intención de establecer puentes y vio que había sido engañado por la ministra.

Decía usted si hoy estamos mejor, señor Martínez Baños. No. ¿Sabe por qué no estamos mejor en materia de agua? Porque cada vez que ustedes gobiernan los problemas en materia de agua crecen y ponen en peligro que el agua venga a la Región de Murcia.

Mire, señor Martínez Baños, el antiguo presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para sentarse en el sillón de presidente del Gobierno lo primero que hizo fue derogar el trasvase del Ebro, que habría solucionado todos los problemas de déficit hídrico de la región, y Pedro Sánchez lo que quiere ahora es cerrar el trasvase Tajo-Segura.

Señor Martínez Baños, ahora se trasvasa agua del Tajo. Claro que se trasvasa agua del Tajo, porque hay agua en la cabecera. Decía usted que el Memorándum ha sido un fracaso, ¿pero sabe usted por qué la ministra lo quiere eliminar? Porque mientras haya Memorándum habrá trasvases del Tajo al Segura, porque el Memorándum es la garantía hecha ley de la supervivencia del trasvase Tajo-Segura. El día que se carguen el Memorándum, como pretenden, será el día del cierre definitivo del trasvase Tajo-Segura.

Señor Martínez Baños, yo creo que la ministra Ribera nos tiene tachados con una equis a la Re-

gión de Murcia, a Murcia ni agua, y nunca mejor dicho. Pero, claro, con sus decisiones y sus continuos ataques a la Región de Murcia no castiga al Partido Popular ni al Gobierno del presidente López Miras, que también, pero a quien verdaderamente e injustamente castiga es al millón y medio de murcianos, y, claro, ante este panorama bien podrían hacer ustedes algo, que para eso son los representantes del Partido Socialista en la región.

Mire, lo que está claro es que este Gobierno de Pedro y Pablo cada vez que sale Murcia al lado ponen un cero: trasvase, cero; Mar Menor en los Presupuestos Generales del Estado, cero; Plan Vertido cero, cero; financiación autonómica, cero; AVE, cero. ¿Y ustedes, los representantes del PSOE en la Región de Murcia, piensan hacer algo? ¿No les da calor a la cara, señor Martínez Baños? Tanto que nombran ustedes al Gobierno valenciano, bien podrían emular un poco a sus compañeros de Valencia, porque ellos sí que defienden el trasvase y los intereses de los valencianos, al menos en temas de agua. Ximo Puig, ante los recortes del trasvase, planta cara sin complejos al Gobierno de la nación, pero ustedes, ¿qué hacen ustedes al respecto? Callar y achantarse. Porque les recordaré que, como usted ha dicho, firmamos juntos un Pacto Regional del Agua en junio de 2018, y que además de una foto llevaba también unos artículos que cumplir, como usted ha dicho, treinta y cinco. Le recordaré nada más que dos de ellos.

Mire, el punto 3 decía así: «Se considera que el trasvase Tajo-Segura es imprescindible e irrenunciable, así como el mantenimiento de su seguridad jurídica y la de todos sus usuarios». Y el punto 35 manifestaba: «Finalmente, los partidos políticos regionales se comprometen a instar a sus estructuras a nivel nacional a asumir lo previsto en este pacto y a favorecer la consecución, tanto de un pacto de Estado sobre el agua como de un plan hidrológico nacional integrador y riguroso que, al margen de intereses ocasionales y mudables coyunturas políticas, aborde los problemas de todos y permita avanzar en el próximo futuro hacia soluciones compartidas sobre bases sólidas y estables». Sí, sé o que estoy leyendo, señor Conesa. Ese día en el que usted se hizo un millón de fotos y después lo metió en un cajón, y aquí paz y después gloria.

¿Sabe cómo conoció el presidente Pedro Sánchez el Pacto Regional del Agua? Porque se lo llevó en mano el presidente López Miras. Así conoció el presidente Pedro Sánchez el Pacto Regional del Agua. Mire, si usted dice que no, entonces Pedro Sánchez es un embustero, porque fue lo que le dijo al presidente López Miras.

Señorías, la triste realidad es que el trasvase Tajo-Segura corre peligro con este Gobierno y con una ministra antitrasvasista, que no sabemos para qué quiere que se reúna la Comisión Central de Explotación, si cada vez que ella tiene ocasión o le apetece desdice a sus técnicos y recorta el trasvase. Desde que es ministra siempre que ha podido ha castigado al levante con sus decisiones: cuatro trasvases cero y cinco trasvases recortados. Y nos quejábamos de Tejerina.

Miren, señorías, les daré un dato. Tomando como referencia desde enero de 2005 y hasta hoy, con los gobiernos del Partido Popular se ha trasvasado una media de 16,1 hectómetros cúbicos al mes, con una media de 429,7 hectómetros cúbicos en cabecera, y con los gobiernos del PSOE se ha trasvasado una media 15,2 hectómetros cúbicos al mes, pero con 560 hectómetros cúbicos en cabecera, y ese pero es muy significativo, porque supone un 24% menos, señor Diego Conesa.

Miren, señorías, el trasvase Tajo-Segura corre peligro, pues esta ministra ha incorporado a la Comisión Central de Explotación a los municipios ribereños del Tajo y sin embargo no quiere incluir a los regantes levantinos.

Señorías, el trasvase corre peligro con el anteproyecto de la ley de aguas de Castilla-La Mancha.

Señorías, el trasvase corre peligro con el Plan Director de la Red Natura de Castilla-La Mancha.

Señorías, el trasvase corre peligro con la incorporación de los esquemas de temas importantes y con el absurdo incremento de los caudales ecológicos.

Señores del Gobierno de Castilla-La Mancha, depuren sus aguas, nosotros les podemos enseñar cómo se hace, en una región muy pequeña como Murcia.

Mire, decía el señor de Podemos que podía venir el consejero a hablar de depuración. Claro que puede venir —el señor Esteban— el consejero a hablar de depuración. Mire, en veinticinco años se han invertido en la Región de Murcia en depuración más de 600 millones de euros. ¿Y sabe lo que ha supuesto esto?, que en 2019 se reutilizaran y se destinaran a regadío 109 hectómetros cúbicos de

agua depurada, señor Esteban. Somos ejemplo mundial.

O también, ¿por qué no pone el Gobierno de Castilla-La Mancha en marcha las veinticinco actuaciones de la planificación del Tajo dirigidas a la modernización de regadíos, que habrían supuesto un ahorro de 200 hectómetros cúbicos? ¿Por qué no lo hacen?

Mire, señoría, el trasvase Tajo-Segura corre peligro con este Gobierno desde que el pasado viernes se publicara el decreto que reduce los caudales del trasvase en nivel 2 de 38 hectómetros cúbicos a 27 hectómetros cúbicos.

Señorías, el trasvase corre peligro con este Gobierno y con esta ministra, que quieren modificar el Memorándum que se convirtió en ley tras un acuerdo entre cinco comunidades autónomas, los regantes y el Gobierno de la nación.

Y, señorías, el trasvase Tajo-Segura corre peligro con Pedro Sánchez, quien antes de ser presidente ya anunció en Albacete, en un mitin, y aquí está: «Nuestro objetivo es poner el fin a los trasvases y apostar por las desaladoras. Ha llegado el momento...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría.

SR. CANO MOLINA:

Acabo ya, señor presidente.

...de poner fin a la improvisación. No hay que hacer política con el agua, sino una política del agua». Pedro Sánchez en Albacete, aquí lo tienen.

Como ven sus señorías, una estrategia bien armada para asfixiar al levante, para cerrar el grifo a la huerta de Europa, para enterrar el trasvase Tajo-Segura. Y relatada toda esta estrategia, díganme, señor Diego Conesa, señor Martínez Baños, díganlo aquí, en esta Cámara y para el millón y medio de murcianos, para que quede en el Diario de Sesiones.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, por favor.

SR. CANO MOLINA:

Acabo.

¿Están ustedes en disposición de afirmar hoy que el punto 3 del Pacto Regional del Agua se va a cumplir y que el trasvase Tajo-Segura no se va a tocar con este Gobierno?

Señor presidente, no más preguntas.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Para contestar a sus señorías tiene la palabra el consejero, don Antonio Luengo, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Señor consejero.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a empezar contestando al señor Martínez Baños, que ha hablado en representación del Partido

Socialista.

Mire, señor Baños, señor Martínez Baños, lo que comentaba yo en mi primera intervención sobre mi reunión con la ministra se llama honestidad. Honesto es lo que yo fui cuando salí de aquella reunión, donde expliqué a toda la ciudadanía lo que yo me había encontrado en aquella reunión. Muy diferente es lo que luego esa ministra trasladó a la sociedad. Porque lo que no se puede hacer es decir unas cosas en un despacho a puerta cerrada y luego públicamente decir otras. Hay que decir siempre las mismas, que es lo que yo hice y dije. De hecho, fíjense ustedes que justo después de ver su manifestación, y ante la imposibilidad de poder contactar con ella, le envié una carta donde le explicaba todos y cada uno de los puntos de los que estuvimos hablando, y por supuesto le trasladaba mi preocupación ante esa actitud, a la cual, una vez más, no tuve respuesta por parte de la señora ministra.

Hablaba usted de planificación. Miren, señores del Partido Socialista, llevamos veinticinco años trabajando en nuestra región en planificación. Llevamos veinticinco años trabajando para tener la red más extensa de depuradoras de toda Europa, con una inversión en el periodo 1995-2019 de más de 584 millones de euros para depurar en torno a esos 100 hectómetros cúbicos. ¿Saben qué son 100 hectómetros cúbicos? El 50% del agua que este año nos ha llegado, este último año hidrológico, del trasvase del Tajo. Eso es lo que depuramos, eso es lo que reutilizamos, el 50% de esa agua es lo que reutilizamos, lo que depuramos y, por supuesto, lo que nuestros agricultores pueden utilizar. Aquí, en la Región de Murcia, se depura más del 99% del agua y se reutiliza más del 98% de esa agua. No son datos, son realidades. Aquí sí actuamos en origen. No pueden decir lo mismo aquellos que están contaminando el Tajo.

Tenemos un Gobierno de la nación al que no le duelen prendas a la hora de amenazar, investigar, coaccionar, perseguir y castigar a los agricultores, por su incapacidad para tomar medidas en la recuperación del Mar Menor, alegando a la necesidad de actuar en origen, algo que solo lo puede decir quien no conozca qué hacen nuestros agricultores, alguien que no conozca la agricultura sostenible de precisión que en nuestra región hacen nuestros profesionales: aportar el agua y los nutrientes que la planta necesita en cada momento, teniendo como referencia la evapotranspiración de cada planta en cada momento del día.

Ya está bien de falacias, de acusaciones infundadas, señorías. Nuestros agricultores no son delincuentes, son profesionales que se levantan antes de que salga el sol cada mañana para ganarse el pan y para alimentarnos a todos, y de eso tenemos que estar orgullosos. ¿Por qué no exige el Gobierno de España actuar en origen a aquellos que están contaminando el río y se convierte en cómplice de ellos utilizando una herramienta como la de subir el caudal del río para diluir la contaminación? Esa es la cuestión, señorías, no se puede diluir la contaminación, hay que erradicarla para cesarla.

Hablaba usted de volúmenes trasvasados. Todos entendemos que para que se pueda trasvasar es necesario que haya agua, es necesario que llueva. Yo creo que eso lo entienden todas sus señorías. Yo le voy a hablar de una pequeña secuencia de los trasvases, de lo que ha pasado en este último año hidrológico.

Noviembre de 2019, la Comisión propuso 14,7 hectómetros cúbicos, sin embargo el Ministerio autorizó 7,5 hectómetros para abastecimiento y dejó el regadío sin agua.

Diciembre de 2019, la Comisión propuso 19,6 hectómetros cúbicos, de los cuales 12,1 eran para regadío. El Ministerio autorizó 7,5 para abastecimiento y cero para el regadío. Excusa: criminalizar al regadío del Campo de Cartagena y meter por medio el estado del Mar Menor; si riegan, contaminan. Así trata el Partido Socialista a los agricultores que dan de comer a España y a Europa. Habían subido las reservas existentes en los embalses de cabecera del Tajo, al contrario de lo que habían esgrimido como excusa un mes antes.

Enero y febrero de 2020, volvieron a detraer del agua para regadío la parte que le correspondía al Campo de Cartagena, volviendo a usar como argumento el estado del Mar Menor y haciendo de nuevo a los agricultores de esa comarca dignos acreedores de las penas del infierno. De este modo, a lo largo de esos meses solo se autorizó el 40% del agua para regadío, que en justicia y con las fundamentaciones técnicas en la mano habrían correspondiendo a quienes poco después se convirtieron en salvaguarda del abastecimiento nacional de frutas y hortalizas con ocasión de la pandemia, que dio la cara decididamente a partir del mes de marzo y que aún nos golpea con suma dureza, tanto en lo que

se refiere a la salud como por supuesto también a lo que es la economía y la actuación social.

Es la primera vez, señor Martínez Baños, señor Conesa, es la primera vez que una ministra actúa de forma totalmente sectaria y evidentemente en contra de decisiones técnicas en materia hídrica. Sí, la primera vez desde la Ley del Memorándum en la cual se atreve a cruzar esa línea que nunca debería de haber traspasado.

Hablan ustedes de que el Memorándum ha sido un fracaso, de que se está trasvasando menos agua. El consejero de Castilla-La Mancha dijo recientemente en una entrevista: «Estamos trabajando de la mano del Ministerio de Transición Ecológica en la derogación del Memorándum de Cospedal, que tanto daño ha hecho a Castilla-La Mancha». Yo aquí saco dos conclusiones con su intervención. La primera, que el Partido Socialista murciano está totalmente alineado con el Partido Socialista castellano-manchego en el Memorándum —lo acaba de decir el señor Martínez Baños—. Y la segunda, que la ministra sí tiene tiempo para su barón díscolo. No lo tiene para ningún consejero del Gobierno del señor López Miras, sí lo tiene para ese barón totalmente díscolo.

Es un objetivo del señor Sánchez no enfadar al barón, al señor Page, y es capaz de dejar que siga engañando a los castellano-manchegos con la falacia de que el levante les está robando. Sin embargo, es una mera cortina de humo para no explicar a sus vecinos qué han hecho con los más de 400 millones de euros que nuestros regantes han pagado por los trasvases desde el año 1987 hasta hoy, 400 millones de euros que tenían un carácter finalista pero que nadie sabe dónde están. Señorías, lo mismo alguno de ustedes lo sabe, e incluso nos lo podrían aclarar esta mañana aquí, lo cual les pido por favor que nos lo aclaren, porque no sabemos a qué fue destinado ese dinero finalista, porque todavía hay muchos regantes en Castilla-La Mancha que no disponen de las infraestructuras hídricas para poder utilizar el agua, y todavía tenemos muchos municipios que están junto a la ribera del Tajo y no pueden aprovechar el agua del río Tajo, la ven correr pero no la pueden aprovechar porque no se ha hecho la inversión en esos municipios con el objetivo de poder aprovechar el agua del Tajo. Eso es una realidad.

¿A quién le interesa eso? ¿A quién le interesa no invertir en esos municipios? ¿A quién le interesa ver año tras año cómo van las cisternas a abastecer a esos vecinos? ¿A quién le interesa? Yo creo que probablemente esta mañana también se me pueda contestar aquí.

Quieren ayudar, entendía yo por la intervención del señor Martínez Baños. Expliquen, por favor, a sus compañeros socialistas en el Gobierno de España la importancia de disponer de recursos hídricos, y por supuesto también que sean a unos precios totalmente asequibles.

¿Sabe usted a qué precio se paga el agua desalada, señor Martínez Baños? Bueno, probablemente sí lo sepa, porque no me está escuchando, lo sabrá. Pues, mire usted, el agua desalada se está pagando a más de 60 céntimos de euro el metro cúbico, como bien imagino que sabrá.

Usted hablaba aquí de una propuesta. Usted me hacía una mención en relación a seis pactos que ha ofrecido esta mañana aquí, con los cuales sinceramente coincido prácticamente en todos, porque es fundamental. Es fundamental abandonar en nuestra región el uso partidista del agua. Eso es una realidad. Para eso es fundamental que nos ayuden a sensibilizar en el Ministerio de la importancia del agua y que aparten el conflicto político dentro de lo que es materia hídrica. Esa reunión del Pacto Regional del Agua a la que hacía referencia también el diputado del Partido Popular, ese artículo 35, que no voy a mencionar. Es importante, por favor, que vayan a Madrid y expliquen qué es lo que hacemos en Murcia con el agua. Les puedo garantizar que en Madrid no saben lo que hacemos con el agua en Murcia, ayúdennos a explicar qué es lo que hacemos con el agua en Murcia.

Hablaban también de trabajar en el mix hidrológico, recursos de cuenca, reutilización, desalación y trasvase. Coincido plenamente en eso. Ya les hacía mención antes a que aquí, en la Región de Murcia, señor Martínez Baños, el 99% del agua que usted vierte en su vivienda, el 99% es depurada, y de ese 99% el 98% es reutilizada por los agricultores. Eso es eficiencia, eso es eficacia hídrica, eso es en lo que el Gobierno del señor López Miras lleva trabajando ya muchos años y vamos a seguir trabajando en esa línea.

Y por supuesto también en cuanto se trata de la interconexión entre desaladoras estamos totalmente de acuerdo con lo que usted está comentando. Ahora, que usted diga aquí esta mañana, señor Conesa, venga aquí esta mañana a decir que el señor Sánchez, que es el que habla del fin de los trasvases, sea el que nos defienda ante los atropellos de Castilla-La Mancha, pues, sinceramente, permítame

me que me genere cierta incredibilidad.

Yo defendiendo aquí los intereses de los agricultores, de los ganaderos y por supuesto también de los vecinos, espero que ustedes también y me gustaría que lo dijeran de una manera rotunda esta mañana aquí.

También decían esta mañana que a la Región de Murcia nunca le va a faltar agua para beber ni para vivir. Ojalá, ojalá sea así. Lamento que por los diferentes pasos que estamos viendo que está dando el Gobierno del señor Sánchez, probablemente esa idea, ese deseo que usted ha trasladado aquí esta mañana, el cual compartimos absolutamente todos, tenga dificultades. Porque, mire usted, no se trata solamente de disponer de recursos, sino también de disponer de ellos a un precio que sea adecuado. No se nos puede olvidar.

En esa línea, también quiero comentarle al señor Esteban.

Señor Esteban, del principio de su intervención podíamos sacar una conclusión muy clara de lo que ha dicho. ¿Sabe usted por qué para usted el agua hoy no es un problema en la Región de Murcia? ¿Sabe usted por qué para usted no es un problema? Porque usted cuando se levanta por las mañanas abre el grifo de su aseo y sale agua por el grifo, y usted, antes de acostarse por las noches, haga lo que haga en el servicio, cuando abre sale agua por el grifo. ¿Por qué? Porque no hubo problemas de abastecimiento, porque durante la pandemia, mes de marzo, mes de abril, cuando todos estábamos en nuestras casas confinados usted tenía alimentos para poder consumir. Por eso para usted no es un problema el agua, porque usted no es capaz de conocer cuál es el fin de esa agua. Usted no es capaz de conocer qué se hace con esa agua, qué es lo que nuestros agricultores están haciendo.

¿Es justo, después de un momento tan crítico como el que hemos vivido, el que tengan que seguir teniendo incertidumbre los agricultores a la hora de plantar? Eso no es justo, necesitan tener certidumbre, necesitan saber de qué recursos hídricos van a disponer. Vamos a dejar de criminalizar al regadío. ¿Por qué criminalizamos al regadío?

¿Por qué hay una dotación de agua muy inferior en la Región de Murcia frente a Castilla-La Mancha, y sin embargo es mucho más rentable la agricultura de la Región de Murcia frente a la de Castilla-La Mancha? ¿Alguien se lo ha preguntado? Pues probablemente porque nuestros agricultores están invirtiendo en eficiencia, están invirtiendo en tecnología y por supuesto están invirtiendo para optimizar sus procesos. Eso es lo que hace la agricultura de la Región de Murcia, de la cual yo estoy totalmente orgulloso y por supuesto el Gobierno del señor López Miras también lo está.

Usted me hablaba de por qué no he pedido una reunión con el consejero de Castilla-La Mancha. Sí lo he hecho en innumerables ocasiones. Eso debería usted preguntárselo a él.

Yo tengo que comentar, también reconocer esta mañana aquí, que usted no me ha escuchado cuando yo he hablado. Sí me ha oído, ¡eh!, sí me ha oído porque he visto que ha cogido parte de mi intervención, pero no me ha escuchado. Ya le pedí a la ministra esa reunión con las cinco comunidades autónomas y lo vengo haciendo reunión sectorial tras reunión sectorial. Por eso, ante la inoperancia, ante la dificultad por parte de la ministra, por decirlo de una manera totalmente sobria y armonizada, de no juntarnos a las cinco comunidades autónomas, es por lo que estamos reuniéndonos con las diferentes comunidades autónomas. No solamente me estoy reuniendo con organizaciones, a las cuales también tengo que agradecer su trabajo, su esfuerzo y su reivindicación, sino también con dos comunidades autónomas, con la Junta de Andalucía y con la Comunidad Valenciana, como le he dicho.

Usted defiende que nuestros vecinos paguen el agua más cara en sus casas, por lo que yo he oído aquí esta mañana. Usted ha hecho una defensa férrea de la desalación frente al trasvase. Usted hablaba de que el agua del trasvase costaba 0,09 céntimos de euro. Le puedo garantizar que hoy mismo, estoy totalmente convencido, los agricultores le llamarán para ver dónde compra usted el agua a ese precio, a 0,09 euros. La verdad es que es importante tener ese dato. Yo no sé si usted sabe que los agricultores en la Región de Murcia pagan el agua a un precio medio de 60 céntimos de euro, frente a la media nacional, que se sitúa en 1,5 céntimos de euro. ¿Por qué hay que castigar a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, por qué? ¿Por qué tienen que pagar el agua cuarenta veces más cara de lo que se paga en el resto de España? ¿No le parece incongruente? Pues en eso es en lo que tenemos que seguir trabajando.

Yo me pregunto, señor Esteban, si ustedes defenderán el trasvase. ¿Por qué no se alinean con no-

sotros en esa defensa? Yo tengo que reconocer que no he leído ni escuchado ninguna declaración suya ni de su grupo en la cual hagan una defensa férrea del trasvase. No la he oído ni la he escuchado. Ahora bien, ojalá hoy sea un punto de inflexión y sí podamos contar con su trabajo y con su apoyo para llevar a cabo esa defensa del trasvase. Por supuesto, eso es lo que tenemos que hacer.

Es muy fácil, lo he dicho antes, agua es igual a riqueza, sequía es igual a pobreza. ¿Nos quieren llevar a la miseria? ¿Alguien cree en esta región que la falta de agua no le afecta? ¿Hay alguien en esta Cámara que piensa que el hecho de que no haya disponibilidad de recursos hídricos es un problema exclusivamente para el sector primario? Imagino que no. Nos afecta absolutamente a todos, y esa agua es lo que nos ha condicionado el desarrollo económico, social y medioambiental, que no se nos olvide, el trasvase es la principal herramienta para luchar contra la desertificación. Eso es lo que necesitamos y lo que estamos reivindicando para luchar contra ese cambio climático al que usted hacía referencia, para mitigar ese cambio climático, eso es lo que estamos pidiendo. Y no estamos pidiendo nada raro, estamos pidiendo que se invierta en depuración, que se deje de contaminar el río. Eso es lo que estamos pidiendo, que se hagan los deberes, como los hemos hecho nosotros, como los ha hecho el Partido Popular, muy a su pesar, en estos veinticinco años, con esa inversión en depuración. Es una realidad, somos líderes a nivel mundial en depuración. Vamos recorriendo todos los países del mundo explicando la tecnología que tenemos en depuración, sin embargo nos cuesta trabajo explicárselo al Ministerio, nos cuesta trabajo explicárselo a nuestros vecinos castellano-manchegos. ¿Por qué será? A lo mejor resulta que hay quien no quiere resolver el problema, y por eso es por lo que le pido que nos ayuden también, igual que le decía al señor Martínez Baños, por favor, señor Conesa, que nos ayuden a sensibilizar al Ministerio en esta línea.

Hablaban de datos, de datos económicos. Mire, el Sindicato Central de Regantes, por si alguien no lo sabe, agrupa a 80 comunidades de regantes y a usuarios individuales, que gestionan 147.000 hectáreas de regadío altamente tecnificadas en las provincias de Almería, Alicante y Murcia. Señor Esteban, probablemente para usted 147.000 sean muchas, también a mí, su compañera de partido, en la intervención que se hizo el año pasado, el pasado 17 de noviembre, en esta Cámara se me decía que en el Campo de Cartagena la media de superficie de los invernaderos eran 200.000 metros cuadrados. Yo creo que hay un problema de escala que deberían de hacérselo ver.

Gracias al trasvase desde el sureste español se abastece al mundo, exportando el 20% de las frutas y hortalizas de nuestro país. Quizás alguien se sentiría más cómodo comprando esas frutas, comprando esas hortalizas a terceros países. Pues nosotros defendemos justo lo contrario, nosotros defendemos productos de variedad, por supuesto de calidad, y defendemos que se produzcan en nuestra región.

Se riegan más de cuarenta y cuatro millones de árboles frutales y cítricos, junto con las 70.000 hectáreas de cultivos hortícolas. La gran alfombra verde que se constituye en un eficaz sumidero de CO₂, cambio climático, sumidero de CO₂ para hacer frente al avance de la desertificación.

El Tajo-Segura garantiza el abastecimiento de 2,5 millones de personas —abastecimiento es consumo, es consumo humano—, el 95% de la población de la Región de Murcia, ¡95% de la población de la Región de Murcia!, y el 57% de la de Alicante. Por lo que yo he oído esta mañana, si prescindimos totalmente de esta agua nos supondría a todos los vecinos del levante español más de 40 millones de euros, el coste anual para consumir agua en nuestras viviendas. Por lo tanto se propone en esta Cámara por parte de alguno de ustedes esa subida del agua, del precio del agua, para los que la consumimos en nuestras viviendas.

Es una realidad que recibimos también muchos visitantes, más de cuatro millones de visitantes, más de cuatro millones de personas que vienen en época estival. También estas personas beben agua y utilizan agua.

Un estudio encargado por el Sindicato Central de Regantes ponía de manifiesto que la aportación al producto interior bruto de la actividad que depende directamente del trasvase Tajo-Segura supera los 3.000 millones de euros. La dinamización económica derivada de este sector contribuye a la generación de empleo no solo en el cultivo de la tierra sino también en el sector de la comercialización y transformación de productos, hasta mantener un total de 106.566 empleos, el 5,8% de la población activa de Murcia y Alicante.

La cuenca del Segura representa la base de un sector agrícola, que tiene en España más peso que

la media de la Unión Europea, un 2,9%, frente al 1,6%.

Señor Esteban, usted hacía referencia a las partidas de los Presupuestos Generales del Estado para las depuradoras. ¿Sabe usted cuáles son? Depuradora de Águilas, un millón de euros; depuradora de Valdelentisco, 225.000 euros; depuradora de Torrevieja, 100.000 euros. Con esos valores residuales ya me dirá usted qué van a invertir en depuración los Presupuestos Generales del Estado.

Tenemos que invertir en eficiencia energética. Coincidió plenamente, fue otra de las cosas que le pedía a la ministra. A fecha de hoy se sigue sin invertir en eficiencia energética, lo cual ayudaría a bajar el precio del agua.

¿Sabe usted en qué ley ya venía recogida la bajada del precio del agua para desalación? En la Ley 1/18, de Mariano Rajoy, que estipulaba que el precio del agua debería ser como máximo para desalación de 30 céntimos de euros. Eso es lo que no se puede aplicar, gracias a que el Gobierno del señor Sánchez no prorrogó el decreto de sequía. Repito, no se puede aplicar. Nuestros agricultores están pagando el agua a 60 céntimos, cuando deberían de pagarla a 30 céntimos, por ley, por la Ley 1/18, precisamente por la derogación de ese decreto de sequía.

Por lo tanto, yo les pido por favor que estén junto al Gobierno, que estén junto a mí, que seamos capaces de trasladar al Ministerio la importancia de mantener el trasvase Tajo-Segura y, por supuesto, que se denuncien de una manera contundente esos siete ataques contra el trasvase Tajo-Segura a los que hacía mención anteriormente.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Muchas gracias.

Turno de intervención final. Los señores diputados tendrán un tiempo máximo de cinco minutos para su intervención en tribuna.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Francisco Álvarez. Señoría, por favor.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Presidente, muchas gracias.

Consejera portavoz, consejero de Agua, señorías:

Voy a empezar con una anécdota, porque así se me entenderá mejor. Decía un amigo mío: «yo tenía un amigo que sabía de todo». Si le preguntabas por el tenis, Rafa Nadal había sido su alumno aventajado; si le preguntabas por el fútbol, Maradona, bueno, Maradona había sido su pupilo, pero nunca hacía nada. Tenía otro que nada más que sabía hacer sillas, y se dedicaba a eso, a hacer sillas. Y al final todo el mundo terminó por reconocer que hacía las mejores sillas del mundo, y se convirtió en el mayor fabricante y productor de sillas del mundo, mientras que el otro toda su vida sin hacer nada. Eso sí, hablar sí hablaba.

Y digo esto, señorías del Partido Socialista, porque sí ha dicho usted, señor Martínez Baños, lo ha dicho alto y claro, que no comparten las palabras de Page. Pues no compartan sus hechos, no los compartan, hagan lo que han hecho sus compañeros de Valencia, pídanle que rehaga ese proyecto de ley. Tenían que haber presentado alegaciones. A nosotros nos hubiera gustado que ustedes hubieran presentado alegaciones a ese proyecto de ley que está impulsando el Gobierno de García Page, ustedes que tanto les gusta hablar de que la salida a esta crisis tiene que ser una salida verde, si no no habrá salida. Eso se lo he oído yo decir a usted montones de veces, y así traen, como siempre, entre otros, Ecologistas en Acción.

¿Y sabe usted lo que decían Ecologistas en Acción en las alegaciones precisamente a este proyecto de ley impulsado por el Gobierno socialista de García Page? Ecologistas en Acción, sus cinco delegaciones provinciales en Castilla-La Mancha, dicen: «La mayoría de los conflictos ambientales que se mantienen en Castilla-La Mancha tienen que ver con la mala gestión del agua. Sin duda las políti-

cas de regadío se llevan la palma y son en sí mismas el ejemplo perfecto del problema global».

Le leeré más. En cuanto a la necesidad o no de llevar a cabo esta ley dicen: «¿No sería suficiente con cumplir con la legislación vigente? Existen cuatro directivas europeas de obligado cumplimiento en materia de aguas y al menos doce normas nacionales que regulan las concesiones, los vertidos, el dominio público hidráulico y todas las cuestiones relacionadas con el uso y la protección de los recursos hídricos».

Dicen también en sus alegaciones: «El otro gran asunto que está sobre la mesa es el del trasvase Tajo-Segura, un encomiable empeño si no existiera trampa —palabras textuales—, pero la hay: confundir el concepto de demarcación hidrográfica con el de demarcación autonómica. Los recursos de una cuenca deben dirigirse preferentemente a las necesidades de esa cuenca. Es decir, la cuenca del Tajo debería de tener prioridad ante las demandas de otros territorios, pero la antigua estrategia de los diferentes gobiernos que hemos tenido en Castilla-La Mancha siempre ha sido la misma. Por una parte argumentan que no hay excedentes para el levante, y por otra sueñan con dedicar esos recursos, que ellos mismos dicen que no existen, a satisfacer las expectativas de los regantes del Guadiana. De ahí la obra faraónica del que aspira a ser el trasvase Tajo-La Mancha, o, como se le conoce popularmente, la tubería manchega. Una infraestructura condenada de antemano, la del Plan Especial del Alto Guadiana. No existe ningún indicio que aventure mejores intenciones en este proyecto de ley que en todas las iniciativas que le han precedido. Otra cosa será si alguna instancia exige cuentas de las cantidades fabulosas que se han invertido con la justificación del déficit hídrico, y es sabido que no existe tal caso sino únicamente mala gestión». Insisto, Ecologistas en Acción de Castilla-La Mancha con respecto a ustedes.

Cuando a la mala gestión del agua se la acompaña con una sospechosa gestión de miles de millones de dinero público, en gran parte fondos europeos que se repartieron en el mencionado Plan Especial del Alto Guadiana y anteriormente en el conocido Plan de Rentas, o Plan de Humedales, es probable que estemos hablando de algo más grave todavía.

Para empezar, bastaría, como decía el señor Esteban, con el cumplimiento urgente de la DMA, en donde asegurar el suministro de agua en cantidad y calidad para todos, dotar de depuradoras, cosa en la que en Murcia, y hay que decirlo alto y claro, somos los primeros, por todo el mundo reconocido, los que más agua reciclamos y reutilizamos.

En fin, señorías del Partido Socialista, no lo digan, háganlo, ¡háganlo!, presenten las alegaciones, pídasles a sus socios de Castilla-La Mancha, pídasles a sus colegas, que retiren ese proyecto de ley que a día de hoy están impulsando.

Nada más. Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el diputado don Alfonso Martínez Baños. Señoría.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señor Cano, le recuerdo que aquí estamos en una sesión de control del Gobierno regional, no de control de la oposición. Lo digo por sus preguntas. En cualquier caso, yo no tengo ningún problema en responder a su pregunta. Cuando me comentaba si nosotros apoyamos el Pacto Regional del Agua. Sí, rotundamente sí, desde el punto uno al punto treinta y cinco, íntegramente. Creo que he respondido con claridad a su pregunta. Yo también confío que en el futuro el presidente de la Comunidad Autónoma responda a las preguntas que nosotros le planteamos.

Efectivamente, señor Álvarez, a mí también me recuerda este debate de hoy a la película esa de «Atrapados en el tiempo». Después de escuchar a todas las partes, parece que no hemos aprendido nada, parece que seguimos como estábamos hace veinticinco años, confrontando con las políticas de agua. Y le digo que ni compartimos de palabra lo que dice el presidente Page respecto del trasvase

Tajo-Segura ni los hechos tampoco, para que le quede bien claro.

Señorías, consejero, señor Cano, tenemos un problema, ¡eh!, tenemos un problema grave en esta región, gravísimo, y el problema es que ustedes no han aprendido absolutamente nada después de veinticinco años. Seguimos utilizando el agua como una herramienta de confrontación política, en vez de resolver los problemas del agua, señorías. Consejero, es que su responsabilidad es resolver los problemas y no utilizar el agua para confrontar políticamente y territorialmente, que es lo que están haciendo.

Decía el señor Cano: deberían de hacer algo, deberían de defender los intereses de la Región de Murcia. No sé, yo le he visto ahí en su escaño cuando yo estaba interviniendo, y me parece que no me ha escuchado. Es lo que decía el consejero, «habrá oído, pero no ha escuchado», porque me parece que he sido claro y contundente y he puesto propuestas encima de la mesa, propuestas concretas. Yo a usted no le he escuchado ninguna propuesta, no le he escuchado ninguna propuesta en su intervención, señor Cano, ni a usted ni al consejero, a ninguno de los dos. Por tanto, sean coherentes y dedíquense a hacer política de agua y no política con el agua. Sean coherentes en ese sentido.

He defendido, señor Cano, señor consejero, un mix hidrológico, que es en lo que tendríamos que estar trabajando, en un mix hidrológico con los recursos propios de la cuenca, con la depuración, con la desalación y con el trasvase Tajo-Segura. En eso tendríamos que estar trabajando.

Y decía el consejero: hombre, que me diga usted que no hemos planificado, con el esfuerzo que hemos hecho en depuración. Sí, sí, lo han hecho, se ha hecho desde todos los gobiernos el esfuerzo en depuración y hay que reconocerlo, pero, consejero, yo le hablaba de planificación estratégica. Es que no entienden ni los conceptos.

Vamos a ver, ¿qué planes tienen ustedes para luchar contra el cambio climático para que esta región siga teniendo agua? ¿Qué planes? ¿Cuál es la planificación del Gobierno? ¿Cuando lleguen los efectos del cambio climático y no haya agua para trasvasar en Entrepeñas y en Buendía, cuáles son los planes del Gobierno regional, consejero? De eso le estoy hablando, de eso le estoy hablando.

El señor Cano decía: cada vez que gobierna el PSOE en esta región tenemos un problema con el agua. No, señor Cano, el problema es que cada vez que gobierna el PSOE utilizan ustedes el agua para la confrontación política. Ese es el problema.

Y mire, el trasvase del Ebro. Hombre, yo, en fin, me ha decepcionado, porque al sacar aquí el trasvase del Ebro me lo ha puesto facilísimo. Ustedes tuvieron desde diciembre del año 2011 hasta junio de 2018 para recuperar el trasvase del Ebro, porque gobernaban en España, gobernaban en la Región de Murcia y gobernaban en Aragón, en todos sitios, y no lo hicieron. ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué en vez de tanto criticar a Zapatero no critica también a Rajoy?

Y, consejero, claro que hay que trabajar en abaratar el precio del agua desalada. Claro, estoy totalmente de acuerdo con usted. Y hay fórmulas para hacerlo, fórmulas. ¿Por qué el Gobierno regional se niega a convocar el Pacto Regional del Agua, que hablemos de estas cosas? Si es que lo que queremos es hablar de estas cosas y poner nuestras propuestas encima de la mesa, que tenemos propuestas para abaratar el precio del agua desalada, que tanto interés tiene para esta región.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra don Francisco José Carrera de la Fuente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Señor consejero, creía que hoy en el enunciado del Pleno decía que la comparecencia del señor consejero era para informar sobre las acciones a llevar a cabo ante la tramitación del Proyecto de ley de aguas de Castilla-La Mancha.

Yo la verdad es que he querido estar muy atento en todas las intervenciones, pero yo no he oído

ninguna. Sí que se ha puesto lo de las alegaciones, pero eso digamos que es en septiembre. Estamos en noviembre y a mí me hubiera gustado saber qué es lo que se va a hacer ante el avance de este Proyecto de ley de aguas de Castilla-La Mancha, y lo único que he estado oyendo es lo de siempre, lo de la mayoría de las discusiones aquí: Gobierno regional, Gobierno nacional... Aquí nadie tiene responsabilidad y unos lo hacen mal arriba y otros lo hacen mal abajo. Y la verdad es que es un aburrimiento.

Ha estado usted hablando de los siete pecados capitales. Gracias a las leyes de educación del Partido Popular y del Partido Socialista hay que recordarlos, porque nuestros hijos y nuestros niños, nuestros jóvenes y hasta los mayores no saben cuáles son los pecados capitales: soberbia, ira, avaricia, envidia, lujuria, gula y pereza. He dejado para el final la pereza, porque es que da una sensación de que cuando venimos aquí, qué pereza da ir al Pleno y hablar del agua o hablar de no sé qué. Vamos a ver, tenemos una responsabilidad altísima y yo lo único que veo es que siempre, siempre lo mismo. Da pereza, de verdad. Tendré que hablar con alguien sobre este tema.

A mí me hubiera gustado saber si van a hablar ustedes con sus grupos parlamentarios, los del PSOE con el grupo parlamentario del PSOE en las Cortes Generales, y el Partido Popular con su grupo parlamentario y van a hacer algo contra esta ley claramente inconstitucional, por lo menos en algunos de sus puntos.

Pero es que qué vamos a hacer, la Región de Murcia tiene muy pocos diputados, no podemos tener los 50, y lo malo es que no hay forma de conseguir que los partidos políticos, el PP y el PSOE, y ahora también Podemos y compañía.

¿Cómo vamos a ponernos de acuerdo, señor Esteban? Es imposible. Su grupo es un grupo de guirigay en el que no hay forma de poner de acuerdo a nadie: unos son las mareas de Galicia, otros son los de no sé cuántos... ¿Pero cómo se va a poner de acuerdo alguien en algo tan importante que es el alma de nuestra nación española? Si es que no creen en España, si lo van diciendo por ahí. Entonces, es imposible.

Está claro que deberíamos de tener cuatro provincias en la región, o cinco provincias en la región, que yo creo que es lo que deberíamos hacer, para tener 50 diputados en las Cortes Generales y poder poner nosotros el recurso ante el Tribunal Constitucional, porque parece ser... don Alfonso ha comentado que lo iba a hacer el Gobierno de España. Depende. Es posible que su Gobierno, el actual, no esté cuando haya que hacerlo, porque eso de pensar que van a estar ustedes eternamente en el poder, pues no es. Ha pasado el PP, ha pasado Podemos, ha pasado el Partido Socialista y aquí nadie coge el toro por los cuernos.

A mí, señor consejero, me gustaría saber si va a convocar el Pacto Regional del Agua y nos lo vamos a tomar en serio, o desde luego, como dice don Esteban, enfrentarse por enfrentarse, conmigo no cuentan. Y yo creo que no solo el agua, sino la mayoría de las cosas que aquí hablamos es siempre el mismo enfrentamiento, unos defendiendo al Gobierno central y otros defendiendo al Gobierno regional, pero ninguno es responsable de lo que hace, todos jugamos aquí a la irresponsabilidad permanente y a pasarnos la pelota, pero nadie hace nada. Estamos hechos unos perezosos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, don Rafael Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, señora consejera.

Vamos a ver, nosotros hemos sido hoy constructivos, o hemos intentado serlo, pero lo que está claro es que eso no les da juego dialéctico ni al señor Cano ni al señor Luengo y entonces ha habido que subir el diapasón, ha habido que subir el pistón, que se dice coloquialmente, y entonces hemos

empezado con que nos quitan el agua y -el señor Cano- con que el trasvase corre peligro y que aquí hay alguien que considera a los agricultores delincuentes. Pero es que no escuchan. Señor consejero, le digo lo mismo, usted no me ha escuchado en nada de lo que he dicho.

He elogiado la depuración. No se atribuya usted... ¿El problema sabe cuál es? Que usted se atribuye los méritos íntegros del sector. Es decir, claro que nosotros elogiamos a nuestra agricultura, claro que se ha hecho una inversión en depuración que no la han hecho ustedes solos. Es que ustedes se quieren atribuir, el señor Cano y usted, a todo el mundo agrícola en bloque. Si tienen algún miedo por la derecha, no se preocupen, ya lo congeniarán ustedes, pero no pongan en nuestra boca palabras que no hemos dicho.

Nosotros valoramos muchísimo el sector primario y la agricultura regional. ¿Acaso cree que no? Valoramos lo que se ha hecho en materia de depuración y de reutilización. Lo que decimos es que hay que seguir. Claro, claro, esa es la cuestión.

Porque aquí todo es una cortina de humo, señor Cano. Ustedes solo utilizan cortinas de humo porque no quieren hablar de otras cosas. ¡Si lo llevan haciendo ya tres o cuatro o cinco semanas! Porque a usted yo le oigo hablar, pero no, no... A ver, por ejemplo, sale aquí hoy Cataluña. Pues bueno, yo tendré que hablar del submarino S-80 volante, que parece que vuela, no va a ir por el agua, porque parece que no hay un presupuesto que vaya a venir a Murcia. ¿Usted cree que cuando vayan ustedes a Navantia a contárselo lo van a entender? ¿De eso quiere que estemos hablando, de Cataluña? Evidentemente, supongo que en el siguiente pleno vendrá Cataluña, tienen que seguir sacando temas distractivos.

Fíjese, le he oído elogiar la agricultura y lo comparto, pero no me habla de gestión de la demanda, no me habla de la solidaridad. Es más, usted cuando puede critica a los castellano-manchegos. Esa es su forma de defender a los murcianos. La mía es otra. Por eso, como decía el señor Carrera, él defiende la uniformidad, nosotros, Podemos, defendemos la pluralidad y por eso podemos compartir cosas con mucha gente muy distinta.

Fíjese que no le he oído hablar de la Directiva Marco del Agua, que usted considera que debe ser un atentado ecologista. No lo sé. Pero solo sé que les he oído repetir sus mantras de los últimos veinticinco años, que no repetían con Cospedal y Rajoy pero que sí repiten ahora, claro, y cuando ven algún fallo en su retaguardia, al Pacto Nacional del Agua, que, a nuestro juicio, ingenuamente firmó el Partido Socialista, y que por eso ahora tiene que responder cada vez que ustedes les interpelan a algo. En ese sentido, en ese pacto no nos verán en ese tema a nosotros.

Fíjese, señor Cano, señor consejero, lo que ustedes no dicen:

Marzo de 2019. «El Tribunal Supremo notifica una sentencia anulando el Plan Hidrológico del Tajo aprobado por el Real Decreto 1/2016». Dice la sentencia e insiste en que los embalses de cabecera del Tajo (Entrepeñas, Buendía y Bolarque) deben garantizar de manera prioritaria, tanto las demandas de la cuenca del Tajo como sus necesidades ambientales, incluyendo el régimen de caudales ecológicos. Estas demandas se anteponen a las del trasvase Tajo-Segura, por lo que el régimen de explotación del trasvase tendrá que adaptarse limitando los volúmenes a derivar y la garantía de disposición.

¿El Tribunal Supremo también es sospechoso de frentismo político, también está manipulado por Podemos? ¿No le vamos a hacer caso a lo que dice el Tribunal Supremo? Nos lo están indicando. ¿Quiere eso decir que no debemos seguir apostando por un trasvase mientras sea sostenible? Seguro. Nosotros defendemos, hacemos una defensa del trasvase mientras sea sostenible. ¿Pero no quieren entender que ya la Directiva Marco del Agua y hasta la propia sentencia del Supremo anulando el Memorándum del Tajo les está indicando que ese trasvase tiene o puede tener sus problemas?

Fíjese que se dice en esa sentencia también que los embalses reguladores de la cabecera tienen la función de garantizar las demandas ambientales y consuntivas de la propia cuenca, y eso va a tener preferencia, porque ese es el sentido en el que la propia jurisprudencia nos está hablando.

Por último quería decir dos cosas muy rápidas:

Una. ¿Señor consejero, 60 céntimos? ¿Me está usted diciendo que están pagando el agua del trasvase a 60 céntimos los agricultores? Que yo también me reúno con ellos, no crea que los agricultores son un monopolio suyo, que yo he hablado con ellos. No me cuente cosas que luego yo he constatado

que no son así.

Y segunda cuestión. Usted ha dicho, señor Cano —y con esto termino—, que el Gobierno quiere condenarnos a la desalación. Usted considera la desalación una condena. ¿No estará teniendo un efecto premonitorio respecto de la desaladora de Escombreras, verdad?, que eso sí que va a ser una condena.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Parlamentario Popular, don Jesús Cano Molina.

Señoría.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

¿Señor Diego Conesa, como secretario general de los socialistas murcianos, apoya usted todos y cada uno de los ataques que el Gobierno de la nación está propinando al trasvase Tajo-Segura? ¿Los apoya usted?

Señor Martínez Baños, dice usted que ha respondido con claridad a mi pregunta sobre el Pacto Regional del Agua. De acuerdo. Pero como le ha dicho el señor Álvarez, de Ciudadanos, no lo digan, háganlo, háganlo, demuestren murcianía y defiendan los intereses de los murcianos antes que los intereses partidistas.

Mire, no seguimos utilizando el agua como herramienta de confrontación. No, señor Martínez Baños. ¿Pero usted qué quiere, qué quieren sus señorías del PSOE, que nos quedemos callados ante estos atropellos, ante este robo que nos están haciendo a los murcianos, que nos quedemos callados? ¿Eso es lo que ustedes quieren? ¡Por Dios, pero dónde estamos! Nos están negando el agua que nos pertenece, nos quieren cerrar el trasvase, señorías, su líder, si está aquí, si lo dijo aquí, si lo dijo en Albacete, si no me lo estoy inventando, aquí lo tiene, aquí lo tienen, aquí, aquí, aquí lo tienen.

Mire, no vamos a poner la otra mejilla, señor Martínez Baños. Su ministra nos está hurtando el agua del trasvase. Pedro Sánchez quiere cerrar el trasvase. ¿Ante esta persecución, van a hacer ustedes algo, señor Martínez Baños?

Mire, el problema no es luchar contra los efectos del cambio climático, es luchar contra los efectos del Gobierno de España. Nosotros nos manifestamos junto a los regantes, y ustedes también estaban, en la puerta de un ministerio del PP, protestando por mucho menos que lo que está ocurriendo ahora. ¿Llegado el momento van a hacer ustedes lo mismo, señor Martínez Baños, van a ir a manifestarse contra su Gobierno?

Señor Carrera, yo más que resaltar la pereza hablaría de la injusticia. Injusticia es lo que está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez con nuestros regantes y agricultores y con el millón y medio de murcianos.

Señoras y señores diputados, que representan a un millón y medio de murcianos, les garantizo que este grupo parlamentario y el Gobierno del presidente López Miras no vamos a permitir más atropellos al sector agrario y vamos a defender la solidez y la honradez del más importante sector productivo de la Región de Murcia. Por este motivo a todas sus señorías les pido murcianía. Me atrevo incluso a exigirles que antepongan el interés general de nuestra tierra a cualquier otro interés particular o partidista.

Lo decía el señor Álvarez en su primera intervención: el agua no es de izquierdas ni de derechas, sin agua no hay vida, sin agua no hay futuro. Se lo dije la semana pasada, señor Conesa, y se lo repito hoy, haga gala de esa mascarilla que siempre lleva puesta y defienda esos colores y a esta tierra donde corresponden, en Ferraz y en Moncloa. Allí es donde tiene usted que defender los intereses de los colores de esa mascarilla.

Señor consejero, señorías, el porvenir de más de dos millones y medio de españoles está en juego.

Al parecer, tenemos menos derecho al abastecimiento o al riego de nuestros cultivos por la única razón de vivir en Almería, en Alicante o en la Región de Murcia.

La huerta de Europa corre serio riesgo de desaparecer tal y como hoy la conocemos, si Pedro Sánchez y su Gobierno siguen adelante con sus ataques y sus afrentas al trasvase Tajo-Segura. Hoy, cuando todos imploramos responsabilidad y unidad para salir de esta crisis sanitaria, para vencer esta pandemia, yo les pido a ustedes, como representantes del pueblo murciano, también responsabilidad y unidad para parar este sinsentido, responsabilidad y unidad en defensa de nuestro sector agrario, en defensa del agua y del trasvase Tajo-Segura, que ha hecho posible que cuarenta años después seamos el mayor ejemplo de solidaridad interterritorial de nuestro país.

Termino, señor presidente, con unas palabras del presidente López Miras, como máximo representante de la sociedad murciana:

«La unidad no es algo que se pide a la carta ni es fruto de una ocurrencia, sino que nace de la convicción, de la voluntad de lograr objetivos juntos, de asumir entre todos retos que nos permitan avanzar y mejorar como sociedad, y qué mejor causa que esta para unir esfuerzos».

Señor consejero, señoras y señores diputados, muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Turno de intervención final para el señor consejero, don Antonio Luengo, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señor consejero.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, mi propósito en esta comparecencia esta mañana ha sido poner el mayor énfasis en dos cuestiones fundamentalmente:

La primera, que el trasvase Tajo-Segura corre un peligro cierto, palpable, constatable, tan constatable como la exposición pública desde el pasado viernes del decreto encaminado a reducir los caudales trasvasables. Así de claro y así de duro.

Segunda, que el Gobierno de la Región de Murcia ha dado la batalla, alegando o recurriendo cada una de las decisiones adoptadas por los gobiernos socialistas de la nación y de Castilla-La Mancha, y que ha estado siempre presto a la defensa de los intereses de todos los afectados por esas maniobras, que son todos los habitantes de la Región de Murcia, comenzando por los regantes, siguiendo por los demás, ganaderos, industriales, hosteleros y consumidores de agua que lo somos todos. Lo hacemos por compromiso moral y político, y lo hacemos con absoluta convicción, porque el trasvase Tajo-Segura es una infraestructura que lleva más de 40 años prestando a esta tierra un servicio que resulta imprescindible e irrenunciable, y nuestra determinación es que lo siga prestando. Y porque nuestros agricultores, nuestros ganaderos, nuestros vecinos, necesitan certidumbre y no tener que estar siempre reclamando, exigiendo, rogando lo mínimo que necesitan para vivir: agua.

Pero la situación actual, como creo que ha quedado de manifiesto, ya no es la escasez de un recurso y la de encontrar dificultades cada vez mayores para acceder a él, a pesar de existir desde hace más de cuarenta años, una infraestructura realizada ex profeso para paliar las carencias del sureste español. No, señorías, la situación actual es de decidida voluntad de acabar con el trasvase paso a paso, recortando, poniendo cada vez más difícil la capacidad de trasvasar, cambiando las normas establecidas, hasta consumir el propósito fijado: el trasvase cero para siempre. Por eso no encuentro exageración alguna en afirmar que la Región de Murcia, y no en abstracto sino concebida como la suma de todos cuantos la habitamos, se enfrenta al mayor de los desafíos de los que se ha enfrentado en cuarenta años de trasvase. Más aún, la Región de Murcia se enfrenta a uno de los mayores retos que ha

tenido que afrontar como comunidad autónoma, porque lo que está en juego es su desarrollo y el bienestar de sus habitantes.

Ya han comprobado, a través de mi exposición, que quienes quieren acabar con el trasvase no conceden tregua, lo que hace cada vez más importante la unión de toda la sociedad regional frente a las maniobras encaminadas a cerrar una infraestructura sin la cual no se puede concebir hoy por hoy el futuro de nuestra región.

Por eso, porque lo que hace falta ante una amenaza de tal magnitud es unidad, les propongo, señorías, que todos juntos, que todos los grupos políticos firmemos, firmen un manifiesto en favor del trasvase Tajo-Segura para defender los intereses de nuestros ciudadanos, de nuestros agricultores y ganaderos, de la sociedad, que con su voto nos ha traído a este hemiciclo, frente a los continuos ataques que está recibiendo. Porque como han podido constatar, la relación de agravios, de afrentas, de plagas, en definitiva de ataques al trasvase es larga, pero si repasamos solo lo que hemos sufrido en el último año y medio, aproximadamente, pueden concretarse en los siete que acabo de describir: la inclusión de los municipios ribereños en la comisión de explotación, dilapidando la comisión técnica y objetiva; la negativa a la prórroga del decreto de sequía, en base a un informe que luego se demostró inexistente; el Plan Director de la Red Natura 2000 de Castilla-La Mancha, como argucia para elevar el caudal ecológico del Tajo; los intentos, próximos a consumarse, de modificar las reglas de explotación fijadas en la demonizada Ley del Memorándum; el anteproyecto de ley de aguas de Castilla-La Mancha, objeto de esta comparecencia, y su pretendida intromisión en competencias estatales; la sucesión de trasvases cero y trasvases recortados, como el acordado la pasada semana, y el esquema de temas importantes de la planificación hidrológica del Tajo.

Les hago esta propuesta porque en la Región de Murcia todos y cada uno de nosotros deberíamos defender el trasvase, el agua para regadío y abastecimiento. No hay otra opción. Quien defiende a la región defiende la llegada de agua. Ya lo dije antes y lo repito otra vez y cuantas veces sea preciso, el agua es la vida y el desarrollo y su carencia es muerte y pobreza, ruina y desierto. Han pasado más de cuarenta años de la llegada de los primeros caudales del Tajo a través del acueducto, pero a pesar de lo evidente de sus beneficios, de lo patente de su óptimo aprovechamiento y rendimiento y de lo incuestionable a su necesidad aún tenemos que justificarnos por el empleo, por el buen empleo de un agua que es de todos y para todos, agua que pagamos a alto precio y, sobre todo, que es de razón y de justicia que se distribuya entre los españoles.

Las magnitudes de esta gran infraestructura deberían bastar para acallar a quienes pretenden inutilizarla. El Sindicato Central de Regantes, lo decía antes, agrupa a ochenta comunidades de regantes, 147.000 hectáreas de regadío en las tres provincias. Gracias a esas aguas del trasvase, desde el sureste español se abastece al mundo, con ese más del 20% de exportación de frutas y hortalizas de nuestro país, y ofreciendo gran variedad y calidad. Más de cuarenta y cuatro millones de árboles frutales, de cítricos, son regados con estas aguas, y junto con las 70.000 hectáreas de cultivos hortícolas forman una gran alfombra verde que constituye un eficaz sumidero de CO₂ para hacer frente al avance de la desertificación.

El Tajo-Segura garantiza el abastecimiento de 2,5 millones de personas, el 95% de la Región de Murcia, el 57% de la población de Alicante.

Discúlpeme, señor Carrera, tengo que repetirlo y una otra vez porque todavía hay gente en este hemiciclo que no conoce estos datos, o que por lo menos no defiende los intereses de la Región de Murcia en Madrid aun conociendo estos datos.

Por eso tenemos que seguir trabajando. Necesitamos hacer todo lo que esté en nuestra mano para garantizar el abastecimiento y por supuesto minimizar riesgos de restricciones y cortes en situaciones de escasez, apoyando por supuesto el desarrollo de una industria vital, como es el turismo.

Hace solo unos días, un estudio encargado por el Sindicato Central de Regantes, al que hacía mención anteriormente, indicaba que el producto interior bruto de la actividad que depende directamente del trasvase supera la barrera de los 3.000 millones de euros. Indicaba también que la dinamización económica derivada de este sector contribuye a la generación de empleo, con esos más de 106.000 empleos a los que hacía referencia anteriormente. Y, por supuesto, también que la cuenca del Segura representa la base de un sector agrícola que tiene en España más peso que la media de la Unión Europea, un 2,9%, frente al 1,6%. Que además tiene un saldo positivo comercial, ya que el pasado año las

exportaciones agrícolas supusieron el 6,4% de las ventas españolas al exterior y contribuyeron a reducir el déficit comercial en más de un 17%.

En conclusión, señorías, el trasvase resulta esencial, como ya apunté, no solo para la agricultura, como tantas veces se pretende señalar, sino para todos los órdenes del desarrollo regional. Es una perspectiva que no se puede ni se debe perder de vista, pues lo contrario sería desconocer el verdadero alcance del debate al que vemos sometida día tras días la pervivencia de esta infraestructura.

Malgastamos muchísimo tiempo, mucho tiempo, defendiéndonos de estos ataques continuos a los que nos vemos sometidos día tras día, demasiado tiempo. Por supuesto que estamos trabajando en planificación, por supuesto que estamos trabajando en ordenación, en buscar alternativas, pero es fundamental que aquellos que tienen que tomar la decisión, que nos tienen que ayudar, porque tienen la competencia para ello, lo hagan, cosa que no hace. En vez de asfixiarnos, lo que tienen que hacer es dejarnos trabajar o apartarse y dejar que trabajemos los que sí sabemos trabajar.

Por eso es sobre todo por lo que el sector agrícola es el que sufre desde hace mucho tiempo la desmesura de los ataques que desde distintos frentes parecen interesados. No sé a quién beneficia, a quién puede beneficiar esto, desde luego a nosotros en absoluto, a nuestra región en absoluto, y por supuesto a nuestros vecinos en absoluto.

Nosotros tenemos que seguir en esta línea. No podemos dejar a un lado a nuestros agricultores, a nuestros regantes, a aquellos que ofrecieron también sus tractores y maquinaria para ayudar en tareas de desinfección en municipios. Lo digo y lo repito, nos sentimos orgullosos de nuestro sector, del sector de todos y cada uno de nosotros. Entregaron alimentos a asociaciones y personas más necesitadas.

Sabemos del firme compromiso del sector agroalimentario con la sociedad y también de su firme voluntad, puesta en práctica con éxito, de aplicar nuevas técnicas, de innovar y de llevar al campo los avances de la ciencia y de la tecnología, y todo a pesar de las carencias, de las incertidumbres y de las amenazas, todo pese a la necesidad de unas políticas que apoyen a la agricultura en España y en Europa, todo pese a la falta de agua y por supuesto a las andanadas contra el trasvase, todo pese a los ataques injustificados a la agricultura como causante de todos los males.

Reitero el apoyo del Gobierno regional a la agricultura, a los regantes, y confirmo nuestra firme voluntad de seguir defendiendo la plena vigencia del trasvase Tajo-Segura con todas las herramientas a nuestro alcance. No me valen sentencias interpretadas o malinterpretadas.

Repito, señorías, creo que es una reivindicación en la que todos ustedes deberían acompañarnos, porque sin agua, recuerden, no hay futuro, sin agua no hay empleo, sin agua no hay progreso ni crecimiento económico.

Señorías, es un tiempo de unión y consenso; lo reclaman en otros asuntos, háganlo en materia hídrica, porque de lo contrario perderían la legitimidad de exigir esa actitud al resto. Defendamos juntos el derecho de la región a contar con los recursos que necesita y que la ley le otorga, y pidamos que sea a un precio razonable, porque el día que el agua en toda España tenga el mismo valor -óiganme, por favor-, el día que el agua en toda España tenga el mismo valor el agua dejará de ser utilizada como un arma entre comunidades autónomas.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, se levanta la sesión.

Muchas gracias.